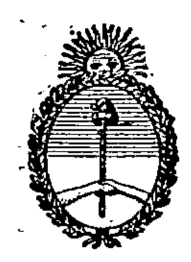
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.238 AÑO XCV A 0,10

Buenos Aires, miércoles 7 de octubre de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



DECRETOS

CAPITAL FEDERAL

Apruébase el Plan General Urbanístico al que se ajustará el desarrollo del territorio en el que tendrá su asiento, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 23.512.

DECRETO Nº 1.589

Bs. As., 29|9|87

VISTO la propuesta elevada por el Ente para la Construcción de la Nueva Capital Empresa del Estado y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 528|86, la Comisión Técnica Asesora creada por dicho acto elaboró una propuesta de Plan General Urbanístico para el territorio en el cual se asentará la nueva Capital de la República.

Que el referido Plan comprende un esquema de ordenamiento en el cual se representa la futura estructura del área a federalizarse, se determinan los elementos de la trama vial y de transporte y se delimitan las zonas que se destinarán a los distintos usos previstos además de las densidades y etapas de realización.

Que la propuesta está expresada en los planos y la memoria descriptiva que se acompañan.

Que el mencionado Ente hace suya la propuesta y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10, inciso a) del Estatuto aprobado por Decreto Nº 1.156|87, lo eleva al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Que la presente medida se dicta al amparo de lo establecido en el artículo 86, inciso 1, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan General Urbanístico al que se ajustará el desarrollo del territorio en el que tendrá su asiento la nueva Capital de la República de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 23.512, el que, como Anexo I, forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Rodolfo H. Terragno

ANEXO I

PLANOS - AREA NUEVA CAPITAL

— Plan General Urbanístico
— Area Urbana - Uso del Suelo
— Area Urbana - Densidades de Población
— Area Urbana - Trama Circulatoria

MEMORIA

— Memoria Descriptiva - Nueva Capital de la República - Plan General Urbanístico

PLAN GENERAL URBANISTICO del área de la nueva Capital de la República

ESTUDIOS BASICOS
Realizados por la Comisión Técnica Asesora. Decreto Nº 528|86

1. SOCIO - DEMOGRAFICOS Y PROGRAMATICOS
   1.1. Realización de un Modelo Cuantitativo para la determinación de población, vivienda, empleos, equipamiento e infraestructura y la consecuente inversión trienal en el período de 1987 a 1996, sobre la base del programa urbano, teniendo en cuenta los agentes a trasladar en función de los datos aportados por la Secretaría de la Función Pública. Cronograma General Tentativo.
   1.2. Estudio Socio-demográfico: proyección demográfica y caracterización socio-económica de la población.
   1.3. Encuesta de hogares en Carmen de Patagones y Viedma: Relevamiento y evaluación de información básica (social, edilicia, trabajo, etc.) para la planificación urbana.
   1.4. Equipamiento Educativo: Programación y necesidades de los edificios.
   1.5. Equipamiento de salud: análisis de la normativa vigente para la localización, programación y necesidades de los edificios respectivos a los distintos niveles (centros efectores) y del equipamiento existentes en Viedma y Carmen de Patagones para determinar su reciclaje y modernización.
   1.6. Diagnóstico sobre probable desarrollo industrial.
   1.7. Estudio de comercialización para proyecto de abastecimiento y localización de centros comerciales en la Nueva Capital.
   1.8. Estudio del impacto social en la etapa de construcción, diagnóstico y análisis.

2. FISICO — AMBIENTALES

2. 1. Cartografía, planimetría y altimetría en diversas escalas según uso.
2. 2. Fotografías aéreas de distintas escalas e imagen satelitarias - interpretación.
2. 3. Planos de planialtimetría (curvas de nivel y de marcación de hechos físicos existentes) en distintas áreas del Distrito.
2. 4. Estudios geológicos y de suelos. Prospección de canteras de áridos para la construcción.
2. 5. Determinación de la zona sísmica del área de la Nueva Capital y las correspondientes normas constructivas de aplicación.
2. 6. Estudios hidráulicos de comportamiento del Río Negro: Niveles máximos de inundación y recurrencias.
2. 7. Estudio físico geográfico del área del futuro Distrito Federal.
2. 8. Estudio de Suelo. Capacidad portante.
2. 9. Estudio de aptitud y uso del suelo actual. Estudios puntuales.
2.10. Inventario de Recursos Naturales en el área del Nuevo Distrito Federal.
2.11. Estudios Ecológicos para la determinación de áreas de reserva y preservación (fauna, flora, defensa de la costa).
2.12. Estudio para la planificación de la arboleda de la Nueva Capital (arboreto, tipos de arbolados, barreras vegetales, bosques de explotación forestal, etc.)
2.13. Estudios bioambientales: clima, asoleamiento de espacios urbanos, vientos y ventilación, iluminación natural.
2.14. Estudios para la definición del correcto hábitat térmico de la Nueva Capital.
2.15. Estudios de áreas para la localización de centros de turismo.
2.16. Estudio de Defensa.
2.17. Determinación de áreas a expropiar en el Distrito Federal.

3. SECTORIALES

3.1. Anteproyecto sobre provisión de agua, desagües cloacales, drenaje y riego. Cronograma de inversiones.
3.2. Anteproyecto de comunicaciones urbanas (teléfono, transmisión de datos, télex, correo, T.V., radio). Cronograma de inversiones.
3.3. Anteproyecto y alternativas sobre comunicación entre la Nueva Capital y el resto del país.
3.4. Anteproyecto sobre energía eléctrica. Cronograma de inversiones.
3.5. Anteproyecto sobre iluminación pública y semaforización. Cronograma de inversiones.
3.6. Anteproyecto sobre provisión de gas. Cronograma de inversiones.
3.7. Anteproyecto sobre red vial y transporte urbano. Cronograma de inversiones.
3.8. Anteproyecto y alternativas sobre transporte aéreo, ferroviario y vial de la nueva Capital y del resto del país.
3.9. Estudio sobre conducto unificado de servicios de infraestructura.

4. PARTICULARIZADOS DE LAS CIUDADES DE VIEDMA — CARMEN DE PATAGONES

4.1. Constitución de la Oficina Técnica de Planeamiento Intermunicipal, en funcionamiento en Viedma - Carmen de Patagones desde el 11|6|85.
4.2. Análisis de los núcleos de asentamiento poblacional localizados en el distrito.
4.3. Evaluación de la situación urbana de Viedma y Carmen de Patagones.
4.4. Elaboración de pautas de uso, ocupación, subdivisión e infraestructura del suelo a escala de Distrito Federal y Viedma Carmen de Patagones, a los fines que los Municipios integrantes puedan adoptar Normas Preventivas.
4.5. Acciones de participación con entidades locales representativas, para la detección de los requerimientos de la comunidad.
4.6. Acuerdo con la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental para la participación en el crédito BID-SVOA a fin de solucionar los déficit de infraestructura y equipamiento, en las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones.

5. ECONOMICO — FINANCIERO

5.1. Preparación de pautas y guías para la formulación y Evaluación del Proyecto de Traslado de la Capital.
5.2. Esquema de financiamiento del Proyecto, identificando las fuentes de fondos.
5.3. Preparación del Presupuesto para el Ejercicio 1987, calculando los gastos corrientes y de capital requeridos por el proyecto de traslado.
5.4. Estimación preliminar de las inversiones e identificación de los beneficios cuantificables atribuibles al proyecto.
5.5. Evaluación técnico-económica, a nivel de anteproyectos preliminares de las obras de infraestructura de agua potable y desagües cloacales a los efectos de iniciar gestiones ante entidades de crédito.

6. JURIDICOS

6.1. Elaboración del proyecto de ley de traslado de la Capital Federal.
6.2. Elaboración del anteproyecto de Decreto por la que se crea el Ente para la Nueva Capital de la República (ENTECAP).
6.3. Elaboración del anteproyecto de Ley por el cual se establecería un impuesto especial sobre el Mayor Valor de los inmuebles ubicados en el área a federalizar.
6.4. Estudio de las variables jurídico - institucionales a tener en cuenta para el momento en que, tras la federalización plena del nuevo Distrito Federal, Buenos Aires deje de ser Capital de la República.
6.5. Estudios de las distintas jurisdicciones político-administrativas y subáreas sujetas a ordenamiento jurídico específicos, dentro del área a federalizar.
6.6. Estudio de las competencias atribuibles al Gobierno Federal con motivo de la sanción de la ley de traslado y su coordinación con las que mantendrán en el área a federalizar hasta su plena federalización, las Provincias de Buenos Aires y Río Negro, y los Municipios de Patagones, Viedma y Guardia Mitre.
6.7. Estudio del sistema de expropiaciones en el área a federalizar.

7. TECNOLOGIAS DE CONSTRUCCION, INSUMOS Y OBRADORES

7.1. Análisis de diferentes tecnologías constructivas. Empresas involucradas, caracterización y localización. Condiciones a incluir en pliegos de condiciones.
7.2. Cuantificación y calificación de la mano de obra e insumos necesarios para la construcción.
7.3. Seguridad e Higiene del Trabajo - Análisis de obligaciones a imponer a las empresas en los contratos de empleo en relación con la calidad de vida y condiciones de trabajo.

8. RECOPILACION Y EVALUACION DE ANTECEDENTES

8.1. Análisis de las propuestas de traslado de la Capital Federal al interior del país.
8.2. Análisis de propuesta de traslado de capitales y creación de nuevas ciudades en otros países.
8.3. Arrendamiento de tierras de dominio estatal con fines de urbanización: "Derecho de superficie".

9. PARTICULARIZADOS SOBRE EL AMBA

9.1. Conformación del Area Metropolitana.
9.2. Impacto de succión que producirá sobre la ciudad de Buenos Aires el traslado de la Capital Federal.
9.3. Población NBI (con necesidades básicas insatisfechas).

10. SISTEMAS DE INFORMACION (COMPUTACION)

10.1. Elaboración y actualización de un Modelo Cuantitativo capaz de acumular a partir de datos básicos (agentes a trasladar) y coeficientes tecnológicos, resultados numéricos en cuanto a cantidad de personas, volumen físico de obras y requerimientos de inversiones y recursos materiales.
10.2. Computación gráfica aplicada al proceso de diseño urbano de la nueva Capital.
a) Computación del proceso de diseño.
b) Archivo para la organización de un sistema integrado.

NUEVA CAPITAL DE LA REPUBLICA
PLAN GENERAL URBANISTICO

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA
I PLAN GENERAL URBANISTICO

El nuevo Distrito Federal está situado en los límites sur de la provincia de Buenos Aires y Noroeste de la provincia de Río Negro sobre ambas márgenes del río del mismo nombre en su desembocadura con el Océano Atlántico.
Es un amplio territorio que integra las áreas urbanas existentes y las a desarrollar, con su región circundante rural y marítima, lo que permitirá un manejo adecuado del área integral. Ubicado en la meseta patagónica, el paisaje del Distrito Federal está determinado por grandes unidades, como son las planicies patagónicas, el Río Negro, amplio y caudaloso, su ancho valle aluvial y la costa marítima.

I_1 DESCRIPCION

La meseta patagónica presenta una sucesión de planicies escalonadas cuya altitud desciende desde el Oeste hacia el Este, oradadas por el curso del Río Negro al correr hacia el mar con rumbo noroeste-sudeste, dando origen a un amplio valle aluvial enmarcado por barrancas o bardas.
Dentro del Distrito Federal, la barda norte, la más próxima al río con alturas que varían entre los 22 m y los 55 m, delimita una planicie que desciende suavemente hacia el mar, hasta terminar en una franja de dunas y médanos de arena con un ancho aproximado a los 6 km. y una longitud de costa de 40 km., actualmente inaccesible por falta de caminos.
La barda sur, que se aparta del río considerablemente para dar cabida al valle inferior, enmarca una planicie escalonada con vertiente hacia el Atlántico que termina abruptamente en un acantilado cuya altitud varía entre los 30 m y los 80 m sobre el nivel del mar, excepto hacia el límite oeste, con menor altura y formaciones de médanos. La costa de acantilados se extiende 60 kilómetros desde la desembocadura del río hasta el límite del Distrito, dando origen a pequeñas playas puntuales y albergando una importante colonia de lobos marinos.
El valle del río es una unidad de paisaje que incluye el valle inferior y la denominada Pampa del Abra, en el extremo noroeste del Distrito Federal; su ancho varía desde 15 kilómetros a 5 km cerca de la desembocadura del río; su nivel es de unos 7 m a la altura de Viedma, estando conformado por suelos típicos de los depósitos aluviales fluviales.
La presencia del río es determinante, por el aporte de condiciones de humedad y facilidades de riego a lo largo de 120 km de recorrido dentro del Distrito Federal, con formación de islas y parajes arbolados y pintorescos donde buscan refugio gran variedad de aves y otras especies.
El Instituto de Desarrollo del Valle Inferior ha colonizado una zona cercana a Viedma, mediante el riego y el parcelamiento para la producción fruti-hortícola, existiendo nuevos territorios bajo estudio y en reserva.

I_2 APTITUD DE LAS TIERRAS

La aptitud productiva de las tierras en la planicie al norte del Río Negro es ganadera y agrícola de secano, esencialmente triguera, hasta una distancia de unos 45 kilómetros desde la costa del mar, para ser de ganadería extensiva con menor rendimiento hasta el límite noroeste.
En la planicie al Sur del Río Negro, dentro de un arco de unos 40 km desde el río y hasta el mar, es ganadera con algo de agricultura.
El valle inferior es apto para los cultivos bajo riego en general, con limitaciones en la zona cercana al mar hasta una profundidad de unos 20 km desde la costa.

I_3 CLIMA

El clima del Distrito Federal es semi-árido en función de la escasez de las precipitaciones, con condiciones más benignas en una franja de 40 kilómetros desde la costa Atlántica por influencia del mar; de temperatura templada —fría y con valores positivos en la intensidad y brillo de la radiación solar. Los vientos predominan desde el rumbo Norte rotando por el Oeste hacia el Sur; son persistentes con ráfagas a veces importantes; todo el territorio está afectado por la erosión eólica, especialmente la zona sudoeste.

I_4 VEGETACION

La vegetación autóctona de la planicie pertenece a la "región del Monte" encontrándose asociaciones de jarilla, chañar, piquillín y alpataco, con arbustos de 1 a 3 m de altura; se la encuentra intacta en pocos lugares, generalmente en los extremos norte, oeste y sur del Distrito.

I_5 FAUNA

La fauna tiene fuerte presencia en cada uno de los ambientes descriptos; guanacos, ñandúes, pumas, zorros colorados y otros, en la meseta; lobos marinos en la costa de acantilados; gran variedad de aves en el río, así como nutrias y otras especies; importante riqueza ictícola en el estuario: delfines, ballenas, orcas, toninas, etc. en el mar.

I_6 MARCO ECOLOGICO

El medio natural descripto determina diferentes ambientes ecológicos que deberán ser preservados en el desarrollo de los proyectos; basados en el principio de mantener los ecosistemas en el máximo nivel de calidad, sin ser afectados por el aumento considerable del nivel de urbanización. Cobra especial importancia el manejo de las zonas costeras del río, del mar y el estuario que estarán sometidos a fuertes presiones por a intensidad del uso.

I_7 AREAS VERDES

Las áreas verdes a nivel de todo el Distrito Federal serán objeto de especial atención mediante un programa de forestación de gran escala.
Importantes masas forestales se dispondrán alrededor de los núcleos urbanos para atemperar las influencias del clima y crear los mejores condiciones de habitabilidad.
El potencial forestal nacional y las especies adaptadas se mostrarán en "arboretos" que permitirán la investigación y la recreación de la población. Se impulsará la explotación forestal de escala, el arbolado de las riberas del río con fines de recreación el apoyo a zonas de desarrollo turístico, y la relación con el sistema de arbolado urbano y parques urbanos.

I8 AREAS NATURALES PROTEGIDAS

La preservación de la fauna y del medio natural serán impulsados a través del desarrollo de "Areas Naturales Protegidas" en los ambientes más representativos, facilitando la investigación en ese campo, la recreación y la educación ambiental de la población.
Un Parque administrado por Parques Nacionales integrará la costa de acantilados, con una importante extensión de la meseta que alojará la fauna característica de la Patagonia.
Se crearán reservas en el escosistema del río que albergarán las distintas especies del ambiente fluvial. Un zoológico formará parte del sistema de parques, exhibiendo paulatinamente el potencial faunístico y nacional y latinoamericano.

I9 DESARROLLO TURISTICO

El crecimiento de la población y el movimiento de viajeros nacionales e internacionales originados por la Nueva Capital determina la necesidad de desarrollar las facilidades turísticas en todos sus aspectos.
El programa se basa en la variedad de recursos que ofrece el medio natural y está dirigido a satisfacer las necesidades de las vacaciones, el miniturismo y la recreación de los habitantes del Distrito y así como del turismo desde el resto del país y de los viajes de todo tipo que se generarán en el área.
Contempla la habilitación de extensas zonas de playa mediante su acceso a través de rutas turísticas y facilidades de apoyo, la utilización del plan forestal, las áreas de preservación faunística y la imponente dimensión de la meseta patagónica, que constituyen itinerarios de gran interés: el equipamiento de las riberas del Río Negro para facilitar la recreación, los paseos y el uso náutico; el conocimiento de los valores históricos de la zona, de las obras de riego del valle inferior y de la Nueva Capital; la infraestructura hotelera y los servicios adecuados y, en general, la integración del Distrito Federal con los circuitos turísticos tradicionales de la Patagonia.

II AREAS URBANAS EXISTENTES

Dentro del Distrito Federal se hallan emplazados seis centros urbanos de diferentes magnitudes, cuatro de los cuales se encuentran ubicados en tierras cedidas por la Provincia de Río Negro: Viedma, San Javier, Guardia Mitre y Balneario El Cóndor, y dos en tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires: Carmen de Patagones y Cardenal Cagliero.

II1 VIEDMA - CARMEN DE PATAGONES

Viedma y Carmen de Patagones son los núcleos urbanos más importantes por ser de los asentamientos con localización más antigua en la Patagonia.
Francisco de Viedma y Narvaez el 22 de abril del año 1779 funda el Fuerte del Río Negro y Establecimiento de Nuestra Señora del Carmen sobre la margen derecha del Río Negro, pero una creciente motiva el cambio de su localización trasladándola a la margen izquierda (junio 1779).
A partir de esa fecha se generan dos asentamientos y ambas ciudades continúan desarrollándose separadamente, aislamiento que se pronuncia al organizarse la Nación, ya que Carmen de Patagones queda radicada en la Provincia de Buenos Aires y Viedma en la de Río Negro.
Por otra parte Viedma es nominada Capital de la Provincia y éste naturalmente jerarquiza su función generando un crecimiento mayor al que se produce en Carmen de Patagones, que es ciudad cabecera de partido, con ubicación en el extremo sur de la Provincia de Buenos Aires lo que no favorece su desarrollo.
La población de Viedma alcanza a 30.000 habitantes y la de Carmen de Patagones llega hoy a 15.000 habitantes.
Estas dos ciudades si no fuera por las circunstancias señaladas constituirían una sola unidad urbana. Resuelto el traslado de la Capital Federal, ambas quedarán incluidas en la misma jurisdicción, lo que contribuirá a su integración y vinculación con las nuevas áreas a crecer.
Ambos núcleos urbanos presentan déficit en los servicios de infraestructura, que es necesario subsanar colocando a ambos centros en condiciones de eficiencia similares a los que se prevén para la nueva área urbana.
Se ha analizado asimismo las condiciones generales de ambas ciudades en lo referente al ordenamiento urbano, teniendo presente la compatibilización de sus áreas urbanas actuales con las áreas a desarrollar.
En tal sentido, la Comisión Técnica Asesora ha formulado Normas Preventivas que se presentaron a consideración de los Municipios respectivos para su tratamiento por las autoridades municipales, y a fin de implementar el trabajo conjunto con las comisiones que cada Municipio designe.

II2 SAN JAVIER

Tuvo su origen en el Fuerte San Javier aproximadamente en 1872.
Es una pequeña población en crecimiento como consecuencia de la expansión del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (I.D.E.V.I.), emprendimiento en evolución, cuyo proyecto tuvo el respaldo de la F.A.O.
El I.D.E.V.I. se puso en marcha en los primeros días de agosto del año 1962. El área prevista cubre una superficie de 80.000 Hás. beneficiadas con un moderno sistema de riego y con destino a la explotación agropecuaria intensiva.
San Javier, está incluida en el área del I.D.E.V.I. y relacionada con las actividades de la zona. Sus posibilidades de desarrollo y equipamiento se acrecentarán, ya que en el área inmediata a la Estación Palacios se emplazará un parque industrial, destinado prioritariamente a la agroindustria para el procesamiento de la producción del I.D.E.V.I.
Será necesario y está previsto dotar al núcleo problacional de un programa de Ordenamiento Urbano acompañado del instrumento normativo correspondiente.

II3 GUARDIA MITRE

Su misión pionera en la región estaba ligada a proyectos que parcial o totalmente no se concretaron lo que motivó su decamiento. Cabe destacar sin embargo que población y autoridades ven en el traslado de la Capital Federal una nueva posibilidad de evolución positiva.
Actualmente es un asentamiento de servicio rural, que puede consolidar su situación si en la región que rodea su ubicación I.D.E.V.I. concreta un programa en estudio, referido a explotación ganadera intensiva. Ello fortalecería su función, ya que tal proyecto implicará la ubicación en la zona de instalaciones y equipamientos vinculados a las industrias derivadas de la ganadería que consecuentemente generarían trabajo y posibilidades de desarrollo, lo que daría fundamento válido al asentamiento urbano.
Por otra parte la ciudad requiere infraestructura de servicios y equipamiento educacional y sanitario.
Al igual que San Javier, está prevista la colaboración con la Intendencia a los efectos de promover el Ordenamiento Urbano y formular la instrumentación normativa correspondiente.

II4 BALNEARIO EL CONDOR

El Balneario El Cóndor está ubicado en la desembocadura del Río Negro frente al mar y cumple la función de esparcimiento de la población regional, aprovechando la playa de gran amplitud ubicada al Sur de la desembocadura del río sobre el Océano.
El lugar tiene condiciones naturales que hacen propicio su aprovechamiento dada la calidad del sitio y la proximidad a la zona de Viedma - Carmen de Patagones, que concentra la población de la región.
La distancia a los núcleos urbanos mencionados es de 30 Kms. por camino asfaltado, lo que hace que este asentamiento, sobre todo en verano, mantenga en algunos casos población permanente.
Esta situación acrecentará sus posibilidades de desarrollo y se tiene en cuenta el crecimiento poblacional y el hecho que las distancias se acortarán al estar la Nueva Capital más próxima al área balnearia.
En lo referente a su conformación, el área destinada al asentamiento poblacional tiene una estructuración desordenada, concordante con un crecimiento espontáneo, situación que está motivada por la forma en que se originó la utilización del área.
En la actualidad es evidente, que la afluencia turística que se produce en los períodos de veraneo y aún de fin de semana, está requiriendo urgentemente un tratamiento adecuado que consolide orgánicamente lo existente y ordene su desarrollo futuro, teniendo en cuenta el previsible crecimiento que generará el proyecto de traslado de la Capital Federal.
En tal sentido está previsto dotar al área de tierras para su previsible desarrollo y formular un Plan Urbanístico que lo ordene, acompañado de los intrumentos normativos y los programas de equipamiento.

II5 CARDENAL CAGLIERO

Es una población asentada en las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires, ubicada sobre la línea ferroviaria, en la estación del mismo nombre.
Es un asentamiento cuya función es de apoyo y servicios a la actividad rural, como lo atestigua la importante infraestructura destinada a cumplimentar esa función (galpones, silos, etc.).
En este caso como en los anteriores se prevé un programa de ordenamiento con la complementación obligada de normas que regulen su crecimiento.
Cabe señalar la existencia de dos caseríos, Cubansa y Zanjón Oyuela, que requieren un análisis detallado para considerar la orientación que se puede adjudicar a ambos nucleamientos.

III NUEVA AREA URBANA

III1 ANTECEDENTES

El 27 de mayo de 1987 el Congreso Nacional sancionó la Ley Nº 23.512 por la que se declara Capital de la República a los núcleos urbanos erigidos o por erigirse en el área de las actuales ciudades de Carmen de Patagones (Provincia de Buenos Aires), Viedma y Guardia Mitre (Provincia de Río Negro), con el territorio comprendido... etcétera.
La Ley se originó en un proyecto elevado por el Poder Ejecutivo Nacional, el que consideró necesario el traslado de la Capital como elemento integrante de un programa destinado a:

1) Descentralizar y modernizar el sistema administrativo nacional.
2) Impulsar una política de equilibrio regional y, en especial, desarrollar el área patagónica.
3) Lograr una efectiva integración territorial.

La realización del proyecto implicará una transformación sustancial de la organización de la administración pública, la que incluye no solamente los métodos operativos de la misma sino muy especialmente la introducción de nuevas tecnologías instrumentales, con el objeto de no solamente mejorar la eficiencia de la acción del sector público, sino un real cambio de su fisonomía tradicional.
Al mismo tiempo, y por disposición expresa de la ley, se deberá regionalizar el Plan Nacional de Desarrollo a efectos de impulsar y armonizar el crecimiento de las regiones que integran el país y en especial el de la región patagónica.
Coexiste con los objetivos antes señalados un objetivo de orden social en la medida en que la concentración urbana en gran escala alrededor de la ciudad de Buenos Aires ha sido desvirtuando paulatinamente la naturaleza de la convivencia social, ha generado un aumento de la criminalidad y ha desdibujado fuertemente la organización familiar. Unidades a escala humana más adecuada permitirán recuperar los valores perdidos y lograr formas más armónicas de vida.
La atención de la Salud y la Educación, en estas nuevas condiciones, alcanzarán niveles de calidad más adecuados que en las grandes concentraciones, con efectos destacables en el desarrollo económico.
Por otra parte el grado de tensión al que se encuentran sometidos los funcionarios inmersos en la gran ciudad se reducen sustancialmente y permite que su eficiencia se vea notablemente mejorada dado, incluso, las mejores condiciones de habitabilidad previsibles.
La nueva Capital será una ciudad dominantemente administrativa, función a la que se han de agregar las actividades corrientes en toda ciudad, comercio, industria de servicios, finanzas, etc., así como también las que corresponden en materia de infraestructura social, educación, salud y cultura. Por otra parte se prevé la creación de un Centro de Altos Estudios y de Cursos de post-grado, hasta tanto la dimensión de la ciudad haga propicia la instalación de una Universidad.
Dadas las características de la región y en las proximidades del I.D.E.V.I. (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Río Negro) se ha considerado conveniente la instalación de un Parque Industrial, destinado en especial a la agroindustria y en particular a las actividades que se generen como consecuencia de la construcción de la nueva ciudad.

III2 CONCEPTOS RELATIVOS A LA ENTIDAD "CIUDAD"

La etapa creativa de definición del diseño de una ciudad, requiere un proceso reflexivo que establezca pautas y criterios conceptuales referentes al pensamiento en que se fundamentará su diseño.
Son válidas por lo tanto las preguntas referentes a la significación de la Ciudad, su carácter representativo, el protagonismo de su población y el mecanismo que sustentará las formas de relación.
Lewis Mundfor define a la Ciudad acertadamente como un "hecho social", que implica un tácito acuerdo, que parte de la aceptación de reglas de juego que tienen como objetivo la convivencia del núcleo poblacional, el que ha decidido una determinada forma de vida en común.
Surge de esta definición con neta evidencia, el carácter colectivo de la Ciudad, ya que es su población en conjunto y en el tiempo la que sustenta su existencia. No se puede concebir una ciudad sin habitantes.
De esta conclusión surge el protagonismo de la población, que en sucesivas generaciones va dejando la impronta de su presencia; rasgos y señales que registran las variables históricas, sociales y culturales, que pertenecen al tiempo de las ciudades, que se mide en siglos.
Este protagonismo de la población, determina el perfil de la ciudad que la identifica y la liga a las circunstancias históricas, políticas sociales y culturales, otorga a su imagen un carácter representativo indiscutible de la o las poblaciones que la habitaron y la habitan.
El carácter representativo le otorga a la ciudad la significación testimonial del pasado y del presente de las sociedades que la han conformado.

III3 EMPLAZAMIENTO

La nueva Capital estará emplazada sobre ambas márgenes del Río Negro a 25 km de su desembocadura en el Océano Atlántico.
La temperatura media en el lugar oscila entre 1,9 y 12,9 grados en invierno y 14,1 y 28,7 grados en verano.
En el área de Viedma, los vientos dominantes alcanzan una velocidad de 24 km|h en verano y 16 km|h en invierno, con un promedio anual de 20 km|h, con una dirección dominante Oeste-Noroeste según datos del Servicio Meteorológico Nacional, período 1971|1980.
El paisaje de la región es sumamente atractivo disponiendo de una interesante cantidad de accidentes geográficos singulares —parques naturales, acantilados, lobería, playas, islas, etc.
Las vinculaciones del lugar establecido para la instalación de la nueva Capital con el resto del país, se encuentran dadas por la red caminera, lo que se puede observar en el plano adjunto, el que muestra su cone-

xión directa con los grandes centros urbanos del país, así como la red ferroviaria, que presenta similar característica.
La vinculación aérea se mantendrá mediante la utilización del actual aeródromo, ampliado en una etapa inicial para absorber el mayor movimiento previsto, hasta tanto se considere conveniente la instalación de un aeropuerto internacional, en una localización adecuada señalada en los planos del anteproyecto.
El sistema de comunicaciones se desarrollará a efectos de establecer un nexo directo con todas las ciudades capitales de provincia. Se ha de establecer así, una relación permanente y fluida entre la nueva Capital y los principales centros del país tanto en materia de transportes como de comunicaciones.

III4 NUEVA AREA URBANA

De acuerdo con los "conceptos relativos a la entidad "Ciudad", la propuesta que se formula ha sido concebida como punto de partida necesario para que la sociedad, de acuerdo con criterios normativos que tienen como objetivos un crecimiento ordenado, genere espontáneamente el desarrollo de la Nueva Area Urbana.

Consecuentemente con lo expresado se pretende que la trama urbana prevista constituya una plataforma de lanzamiento apta para constituir el asentamiento del complejo edilicio adecuado para la localización de las múltiples funciones que se generarán en una "urbe" contemporánea. En acuerdo con lo expresado precedentemente se explicitan los diferentes aspectos en que se fundamenta la propuesta de diseño urbanístico.

III5 EL PROYECTO Y SU TIEMPO

El proyecto de traslado de la Capital Federal es un proyecto político es sí mismo, pero su invalidez se afirma en el hecho de estar integrado en un proyecto mayor que tiene como objetivos principales:

a) La reformulación del país.
b) La descentralización.
c) La afirmación del federalismo.
d) El cambio funcional del país.
e) El desarrollo regional equilibrado.
f) La ocupación racional del territorio nacional.
g) El prioritario desarrollo de la Patagonia.
h) La reforma de la Administración Pública.

Como se destacó anteriormente el proyecto de traslado es político pero se afirma además en fundamentos que convalidan la decisión de su emplazamiento en un área intermedia entre las regiones ocupadas y la que tiene el menor asentamiento poblacional.
El cumplimiento de todos estos objetivos es fundamental para el logro exitoso de las metas previstas.
A lo que antecede se suma un factor a considerar teniendo en cuenta que la nueva Area Urbana parte de cero, es decir la Nueva Capital Federal comenzará su vida prácticamente en el siglo XXI. Por lo tanto su diseño tiene un punto de referencia fundamental, ya que hay que considerar condiciones de equipamiento de servicios acordes con la época, que deben ser tenidos en cuenta, ya que pueden afectar el diseño

III6 LOS RECURSOS Y LA SOLUCION URBANA

Los aspectos económicos tienen singular relieve ya que el diseño y las construcciones deberán adecuarse razonablemente a los condicionamientos financieros.
Por supuesto, en este sentido se parte de un concepto: el monto que demanden las obras, dadas las características ya mencionadas del proyecto, se considera una inversión, pues los efectos y beneficios que la operación debe generar justifican ampliamente a la misma.
Asimismo debe tenerse en cuenta que parte de la inversión es recuperable en especial la que corresponde a la infraestructura de servicios lo que constituye un valor agregado que los usuarios deben reponer.
Por último cabe señalar que el propósito no es construir una ciudad que se caracterice por su ostentación y ampulosidad. Se piensa en una ciudad que partiendo de una geografía privilegiada se apoye en el paisaje con soluciones sencillas de composición arquitectónica que basen su riqueza en la expresión y el ordenamiento especial.

III7 LA INFRAESTRUCTURA

La infraestructura para una ciudad que comienza su vida en esta época y más para una ciudad Capital Federal requiere una atención especial teniendo en cuenta que la humanidad está viviendo una revolución científica con aportes tecnológicos que se multiplican incesantemente.
Esta circunstancia hace necesario un análisis cuidadoso de las posibilidades, ya que la oportunidad de programar una ciudad nueva obliga a considerar las mejores propuestas para cada servicio.
Por otra parte, de la experiencia existente en el país podemos sacar como conclusión que la descentralización de las empresas de servicios aparece como imperiosa.
A partir de la descentralización las alternativas son: empresas del Estado o empresas privadas. Una empresa del Estado autónoma y dimensionada a partir del servicio, podría estructurarse correctamente y desarrollar una equilibrada ecuación económica, en donde los precios (tarifarios) cubrirían el costo del capital, los costos y gastos operativos y tener una base de retorno adecuada.
Para que tal supuesto resulte posible es necesario liberar totalmente a las empresas de las patologías de la Administración Pública.
En lo que hace a la participación privada sería necesario comprobar en qué medida y forma están dispuestas a participar en un emprendimiento de este tipo.

III8 EL DISEÑO

El diseño de un área urbana no es un hecho casual sin fundamento; surge de un pensamiento, de un razonamiento.
El diseño planteado como "Plan de Desarrollo Urbano" para la Nueva Capital es la consecuencia de un conjunto de definiciones y criterios, algunos ya expresados en "conceptos relativos a la Ciudad" y otros que se definirán a continuación.
Se pueden distinguir dos tipos de argumentos que apoyan la definición de un diseño:
Los genéricos que son comunes a todas las situaciones previsibles y los singulares que son particulares de cada situación, de cada proyecto.
Entre los primeros están los conceptos definitorios de la entidad "Ciudad". Cuando se dice que es un hecho colectivo, social, representativo de la sociedad que la habita, multifuncional, que se genera en función de la sociedad, se están señalando conceptos referidos a todas las ciudades y se están estableciendo criterios que inducen la actitud de los que tienen la tarea de dar la solución.
Los aspectos singulares son los que se refieren a la situación particular de cada propuesta y pueden ser muchos y distintos según los casos y pueden tener diferentes valores según las situaciones que se produzcan. Son argumentos singulares para citar algunos, la geografía, las condiciones ambientales, el paisaje, la zonificación, la función urbana, las relaciones e interrelaciones, etc.

III8.1 Geografía

La geografía del lugar de emplazamiento de la nueva Capital Federal presenta un hecho protagónico: el Río Negro.
Efectivamente, este río caudaloso ocupa el tercer lugar en la estadística hidrográfica del país y el primer lugar entre los ríos que tienen su desarrollo completo en territorio nacional.
Las márgenes del río presentan características diferenciadas; mientras la margen norte se eleva sobre el nivel del río hasta 35 m. (I.GM.) con un perfil ondulado que brinda perspectivas variables con vistas panorámicas muy atractivas, la margen sur es plana sin ondulaciones y su elevación sobre el nivel del río es de 4 m. (I.G.M.) promedio. Este contraste entre las dos riberas hace que ambas con diferentes posibilidades de horizontes, tengan atractivas perspectivas, cuyo punto de enlace es el río.
Las posibilidades de ambas situaciones están expresadas en la localización de las actuales ciudades de Viedma y Carmen de Patagones.
Las condiciones del suelo en ambas márgenes en lo referente a su composición y capacidad portante son también diferentes; el suelo de la margen norte tiene mejores condiciones y mayor capacidad soporte que el suelo de la margen sur.
Estas variaciones tendrán su respuesta adecuada en el uso del suelo; ya que las localizaciones se establecerán en relación con las posibilidades que presenta cada sector.

III8.2 Zonificación

La zonificación, es decir la localización de las diferentes actividades que se desarrollan en la ciudad, es otro de los aspectos determinantes de la estructuración morfológica y funcional de la misma.
El concepto de zonificación se ha aplicado a través de distintas interpretaciones que consecuentemente han dado resultados de ordenamiento espacial y producido efectos funcionales y de relación diferentes.
Una propuesta que ha tenido aplicación es la interpretación rígida y restringida que adjudica a la zonificación un valor único para cada función, dicho de otra manera una localización exclusiva para cada función.
La otra posibilidad es ampliar el significado del concepto de zonificación mezclando actividades que se compatibilicen adecuadamente sin producir perturbaciones entre ellas.
La resultante de una otra interpretación del concepto de zonificación implica soluciones diferentes. La enunciada en primer término como consecuencia de la rígida localización exclusiva produce separación entre las distintas áreas funcionales que al tener tiempos de actividad diferentes crean zonas muertas y además acrecientan la circulación entre los diferentes sectores de la ciudad. Como consecuencia más negativa, la separación absoluta de funciones no promueven el encuentro de la población, principal objetivo de la vida en comunidad.
Los efectos de la interpretación citada en segundo término, son los que general diferentes funciones mezcladas espontáneamente y promueven la tendencia de la población, que es el encuentro y la búsqueda de soluciones que faciliten su gestión comunitaria.
Esta solución sin los correspondientes controles, ha producido efectos negativos y concentraciones excesivas que puedan culminar en la saturación.
Sin embargo este ha sido el sentido tradicional y es el que otorga a la ciudad la sensación vital de la presencia de su población.
Los desbordes se produjeron en gran medida en este siglo como consecuencia del desarrollo industrial que multiplicó las funciones y las actividades sin que se previeran criterios que regularan adecuadamente las deformaciones.
El criterio adoptado es la mezcla coordinada de funciones, sobre todo en el Area Central, con el control necesario para evitar congestiones perjudiciales y con especificación precisa de las funciones que serían permitidas en cada sector urbano.
Este criterio es el que imprime vitalidad a la ciudad y crea una imagen cierta, representativa de su funcionamiento, promoviendo el encuentro de sus habitantes, objetivo generador de la ciudad.

III8.3 Sistema de Relaciones

El sistema de relaciones de una Ciudad Capital tiene dos aspectos que son definitorios de su estructuración: la relación con el resto del país o sea su vinculación externa y la relación entre sus diferentes áreas funcionales organizadas por la localización programada o sea su vinculación interna.
En lo referente a su relación externa la Ciudad cuenta con posibilidades de nexo con todo el país por vía caminera, ferroviaria y aérea cuyos servicios en general serán reforzados. En el caso del transporte aéreo se prevé el agregado de vuelos que completen su comunicación con todo el territorio nacional.
En lo referente al tránsito automotor, el Plan Urbanístico prevé un Acceso Norte y un Acceso Sur con el desplazamiento de la ruta Nacional Nº 3 hacia el oeste, a los efectos de liberarla de áreas urbanas que han desbordado su trazado.
En la zona norte, en el espacio intermedio entre las áreas urbanas existentes y la nueva área urbana de la Capital, se localizó la Terminal ferroviaria juntamente con la automotor. La zona destinada al nuevo Aeropuerto Internacional se ubica cruzando la traza nueva de la ruta Nacional Nº 3 hacia el norte.
El nuevo aeropuerto no se construirá en las primeras etapas y a los efectos de atender adecuadamente el tráfico aéreo se reacondicionará el aeropuerto actualmente en servicio.
Cabe destacar que la habilitación de ramales ferroviarios existentes permitirá una conexión, por ese medio, con Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan.
Las relaciones internas están condicionadas fundamentalmente por la zonificación aplicada según el criterio ya explicado y por el diseño que es la resultante de la consideración de todas las variables determinantes a saber: el paisaje, la misma zonificación valorizada según el criterio de aplicación y el sistema de relaciones que la misma determina.
El paisaje tiene un protagonista principal: el río acompañado por una expresión geográfica diferenciada en ambas

márgenes que se complementan paisajísticamente. El diseño expresa como resultante un eje principal; el río, y se desarrolla a lo largo de ambas márgenes cortando el eje perpendicular del Area Central, ubicado a siete kilómetros aguas abajo del eje de las ciudades de Viedma-Carmen de Patagones.

Las áreas principales que serán motivadoras de flujos de circulación importantes son: en primer lugar el Area Administrativa Central que se desarrollará en las dos márgenes del río vinculadas por tres puentes, dos de circulación vehicular prioritaria y un puente peatonal, que más que puente será una calle cubierta con localización de comercio, que prolonga sobre el río la continuidad de ambas márgenes de la ciudad. Este puente contará asimismo con aceras para la circulación restringida de microómnibus con itinerario fijo.

La prolongación del Area Administrativa central se habilitará para comercio, servicios, oficinas, bancos, restaurantes, espectáculos de teatro, cine, conciertos, centro cultural, hotelería y en proporción determinada, vivienda colectiva. Siguen en importancia las Areas Centrales de Viedma y Carmen de Patagones, la Zona universitaria, las Areas deportivas, la Terminal ferroviaria-automotor, el Aeropuerto y Mercado de concentración, las Areas residenciales con sus zonas de Equipamiento comunitario, ubicadas en cada módulo, los Hospitales, etcétera.

A las localizaciones se añaden las densidades brutas previstas para las diferentes áreas funcionales, que van desde 50 hasta 300 habitantes por hectárea. Las mayores densidades se localizan en las Areas administrativas Centrales y en los Centros comunitarios y progresivamente bajan hasta las Areas habitacionales más alejadas de las zonas centrales.

El sistema de circulación se apoya en la trama vial y su trazado establece la relación adecuada entre los focos principales que son determinantes de los flujos.

La trama vial está compuesta por las Avenidas de Circunvalación y Costaneras, la red Primaria, la Secundaria y la Terciaria.

La Avenida de Circunvalación rodea en todo su recorrido el área urbana de ambas márgenes del río produciendo enlaces con los Accesos Sur y Norte de la ruta nacional Nº 3 y con las rutas locales que por ambas mángenes llegan a la desembocadura del Río Negro. Además tiene enlaces con la red primaria facilitando salidas de la ciudad en todo su perímetro.

El trazado de las Costaneras, en la proximidad de ambas riberas, tiene como objetivo el paseo y esparcimiento no vinculándose con acceso directo a los puentes para evitar su uso con fines no previstos.

La Red Primaria está prevista para automóviles con exclusividad, con horas restringidas para carga y descarga. Su traza acompaña la trayectoria del río y es cruzada por otra similar perpendicularmente al mismo.

Esta trama es de gran fluidez, tiene cruces distanciados cada 500 a 750 metros, y está proyectada con dos vías circulatorias de tres carriles cada una separadas por un espacio arbolado de 85 metros en el que se ubicarán localizaciones especiales como ser: servicios del automotor, confiterías, restaurantes, quioscos, estacionamientos, etcétera. Por el mismo espacio intermedio se preverá la senda para bicicletas y los senderos peatonales.

La Red Secundaria está habilitada para circulación de transporte público, automóviles, camiones y carga y descarga en horas determinadas.

Está compuesta por vías de circulación en el mismo sentido que la Red Primaria y en dos direcciones con 4 carriles cada una y plazoletas arboladas entre ambas de 5 m. de ancho con senda para bicicletas y senderos peatonales.

Entre la red primaria y la secundaria se conforman los módulos residenciales, ubicándose los servicios comunitarios y las zonas de mayor densidad en la zona de encuentros de las vías de la red secundaria

La red Terciaria está habilitada para automóviles, camiones microómnibus, y ómnibus escolares

Esta red se desarrolla en el interior de los módulos habitacionales y su trazado corresponderá en cada caso a la definición urbanística particular que se adopte

Para el funcionamiento adecuado de la trama circulatoria se debe completar el sistema con las zonas de Estacionamiento necesarios para cada situación, ya que si no se prevé el mismo, como corresponden, el estacionamiento improvisado anula las previsiones hechas para lograr un tránsito fluido.

III9 ARQUITECTURA

Definida la trama urbana, la zonificación de funciones y el sistema circulatorio, es necesario considerar los edificios, su localización, su concepción y realización.

En tal sentido en lo referente a la propiedad de los edificios, caben tres posibilidades ya que pueden pertenecer al sector público, al sector privado o a los sectores diplomáticos de países extranjeros.

Hay que anteponer a toda otra consideración al sector público ya que el mismo es el promotor de los edificios oficiales, que son en principio los que determinarán un perfil que comenzará a delinear las características estructurales, expresivas y representativas de la ciudad.

Por tal motivo, es oportunamente propicio contar con toda la posibilidad creativa posible, por lo que es propósito de esta Comisión Técnica Asesora, convocar a los arquitectos argentinos a participar en Concursos Públicos programados, con el auspicio de F.A.D.E.A., entidad con la cual está previsto instrumentar un convenio para que la realización de los mismos cuenten con un máximo de seriedad, ecuanimidad y respaldo.

Se entiende que los Concursos además de ser una posibilidad de trabajo para los arquitectos significará el máximo aporte creativo que los mismos puedan aportar para la Nueva Capital.

Por supuesto el sector privado, tendrá a su cargo y decisión la forma de programar, proyectar y construir sus edificios pero no es descartable el hecho de contar con anticipación con una imagen dada por el sector público.

Las Embajadas están obviamente a cargo de los países que representan.

III10 LA TIERRA

Al programar una nueva Ciudad es imposible dejar de considerar "la tierra" en que la misma se asienta, ya que es materia prima indispensable para prevenir sus etapas y su futuro desarrollo.

Construir una nueva Ciudad implica contar con "la tierra" sobre la que se asentará la misma, y ello significa comprarla o expropiarla, concretar las obras que corresponden al Estado, formular todo el aparato normativo y atender las solicitudes del sector privado para realizar los edificios con el fin de desarrollar sus actividades. Frente a estos requerimientos caben entonces al Estado dos posibilidades: Entregar la tierra en propiedad previo al pago que corresponda o facilitarla, pero manteniendo su propiedad y proporcionándola en alquiler, concesión u otra figura jurídica que se intrumente. Esta manera de actuar, es la que gran parte de los países está adoptando para evitar la especulación, que deforma y obstaculiza la posibilidad de manejar orgánicamente el desarrollo de la ciudad.

A los efectos de poder actuar preventivamente el Plan Urbanístico ha determinado áreas importantes de reserva que aseguran con amplitud un desarrollo futuro ordenado.

La tierra se entregará contra compromiso de ejecución del edificio para el que se solicita el predio. El plazo para cumplimentar el mismo se fijará en el momento de su entrega; y de no cumplirse el mismo ésta será devuelta al Estado.

III11 CRITERIOS E INSTRUMENTACION NORMATIVA

Este aspecto es fundamental para poder concretar una gestión de conducción ordenada del proceso de evolución de la ciudad. En tal sentido se debe contar con una documentación normativa que abarque todos los aspectos que se deben considerar y reglamentar.

Será necesario, primero tener en cuenta el Area total de la Nueva Capital en su conjunto, y en función de las posibilidades de cada zona, establecer los usos correspondientes mediante una Ley de Uso del Suelo que asegure un adecuado aprovechamiento de la oferta de cada zona en consideración.

A esta Ley de Uso del Suelo se deberán adicionar los Códigos que cubran los aspectos y situaciones particularizadas y complementen la definición de usos establecidos.

En tal sentido, será necesario la promulgación de un Código Urbanístico y de Ordenamiento Ambiental que afirme en primer término todos los criterios definidos en el Plan Urbanístico del Area de la Nueva Capital y del Area Urbana de la misma.

En este Código también, deberán tenerse en cuenta y definir normas para todas las demás Areas Urbanas existentes.

Otro de los aspectos a considerar en la reglamentación es el sistema parcelario. El mismo se ha previsto en forma modular, es decir, a partir de una unidad mínima, se originan parcelas con dimensiones que sean múltiplos exactos —de la unidad misma— evitando de esa manera la infinita variedad indiscriminada de medidas que se produce actualmente en nuestras ciudades. Este Código Urbanístico incluirá asimismo, la reglamentación relacionada con los aspectos Bio-ambientales, estableciendo criterios y normas de diseño arquitectónico y constructivo, definiendo además, normas generales urbanas, como ser los criterios de forestación de la Ciudad, las barreras forestales de protección, los criterios de asoleamiento de los edificios, el uso racional de la energía, etcétera.

Un aspecto muy importante a incluir serán las medidas y normas que deberán preverse para evitar la contaminación del río. En este aspecto se hace imprescindible concretar la designación de la autoridad única para el manejo del río, que deberá atender estos aspectos, entre otros, en toda la cuenca.

A los Códigos enunciados se deberá agregar el Código de Edificación que establecerá las condiciones que deberán reunir las construcciones y las reglamentaciones relativas a requerimientos técnicos y de proyecto, que tendrán que cumplir las propuestas arquitectónicas.

Este paquete de reglamentaciones engloba los aspectos más importantes a considerar para dar al proceso evolutivo de la Ciudad un orgánico desarrollo.

IV. ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

El análisis económico del Proyecto implica considerar por una parte sus costos y por otra sus beneficios.

En el primer aspecto, corresponde discriminar los costos de las obras que por su naturaleza han de estar a cargo necesariamente del sector público; aquéllas que pueden eventualmente estar a cargo del sector privado, por concesión o acuerdo con el mismo sector público y, finalmente, aquéllas que por su naturaleza se generan a través de la gestión e inversión del sector privado.

Entre las primeras deben considerarse los edificios correspondientes a las funciones directas del poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial y en especial la Casa de Gobierno, las sedes de los Ministerios el Palacio Legislativo y la Suprema Corte.

Entre los costos del segundo grupo se han de considerar los servicios públicos, los que pueden ser afrontados eventualmente por el sector privado, mediante las formas usuales —concesión de obra pública, explotación, etc.—. En el último grupo deben incluirse los costos de las actividades más típicas del sector privado coom ser el comercio, la industria, las finanzas, la recreación, etc.

Existe por otra parte un sector cuyos costos estarán a cargo del capital privado pero por las características del proyecto, es posible que se haga necesaria una participación activa aún cuando parcial del Estado en materia financiera. Este sector es el correspondiente a construcción de viviendas.

Economía de los sectores y del Proyecto total

Los beneficios del Proyecto pueden ser considerados en dos niveles. Uno de ellos es el que se refiere a la consideración del Proyecto de la nueva Capital como un todo, en especial con referencia a la contribución de su construcción como elemento de freno del crecimiento del conglomerado metropolitano y a los beneficios de la descentralización y modernización de la Administración Nacional. En este aspecto, el traslado de la parte de la población que presta servicios en la Administración Nacional en la Capital Federal, es un elemento concreto de reducción de la tasa de crecimiento de este último. Ello implica que la inversión para la prestación de servicios destinados a paliar el déficit existente en esa zona, se verá reducido debiendo tenerse presente que dada la configuración de la demanda en el Gran Buenos Aires, la instalación de redes en esta área urbana es de mayor costo que la realización correspondiente a la nueva Capital.

En cuanto a la modernización del aparato del Estado, el nuevo equipamiento que se utilizará en la ciudad Capital, el entrenamiento que se ha de dar a los funcionarios a trasladar, y las modernas técnicas de administración que se podrán poner en marcha con ese motivo, han de traducirse sin lugar a dudas en un cambio no sólo cuantitativo, sino en especial cualitativo, de la Administración Nacional, de entenderse incluso que por efecto de demostración ece hecho ha de extenderse con fuerza al resto de los sectores públicos no trasladables o bien, trasladables en períodos más lejanos.

Otro enfoque es el que se refiere a los beneficios de los proyectos en particular, en especial los que corresponden a los servicios de infraestructura (agua, desagües pluviales y cloacales, energía, gas, pavimentos, transporte, etc.), cuyo análisis en materia de relación costo-benficios, realizado mediante las técnicas en uso, han de señalar tasas adecuadas, como se observa corrientemente en estos proyectos.

CUADRO Nº 1
INVERSION TOTAL

Concepto	millones de ₳ (1)	porcientos
Sede del Gobierno Federal	349,8	9,0
Sede Gobierno Municipal	19,6	0,5
Infra. urbana económica	1.189,4	30,6
Infra. social	443,1	11,4
Vivienda	1.511,0	38,9
Hotelería, comercio, finanzas y embajadas	374,0	9,6
TOTAL	3.886,9	100

CUADRO Nº 2
COMPOSICION DE LA INVERSION

Concepto	millones de ₳ (1)	porcientos
Construcciones .	3.041,5	78,2
Equipamiento ..	699,0	18,0
Proyectos ejecutivos	87,8	2,3
Dirección de Obra	58,6	1,5
TOTAL	3.886,9	100,0

1) en ₳ de mayo 1986. Tipo de cambio ₳ 0,85 = u$s. 1.

En el Cuadro Nº 3 se incluyen las cifras de construcción previstas por grandes rubros. La vivienda insume el 68 % del total, la hotelería, el comercio, las finanzas, las embajadas un 13 % y la infraestructura social (educación, salud y otros) un 11 % de los metros cuadrados a construir, en tanto que las sedes de los Gobiernos Municipal y Federal, requerirán el 7,5 % del total.

CUADRO Nº 3

CONSTRUCCION TOTAL
(en miles de m2)

Concepto	Período 1987/95
Viviendas	4.954,4
Sede Gobierno Federal	541,6
Sede Gobierno Municipal	8,0
Infra. Social	781,9
Hotelería, comercio, finanzas, embajadas	931,5
TOTAL	7.241,4

En el cuadro Nº 4 se detalla la infraestructura económica urbana que comprende: a) agua y desagües cloacales y pluviales; b) transporte; c) energía eléctrica y gas; d) comunicaciones. Se agregó, además, las obras de defensa del río, forestación y nivelación del suelo. El Cuadro Nº 4 siguiente resume la inversión por cada uno de dichos rubros.

CUADRO Nº 4
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA ECONOMICA URBANA
(en millones de ₳ de Mayo de 1986)

Concepto	Período 1987/95
a) Agua, desagües y cloacas ..	204,2
b) Transporte	311,6
c) Electricidad .... (1)	255,2
d) Gas	
e) Comunicaciones	313,0
f) Suelo, defensa del río forestación .... (2)	105,4
TOTAL	1.189,4

Nota: Los valores incluyen la estimación de los rubros "Proyectos de Ingeniería y Dirección de Obra" así como los costos atribuíbles a los "obradores". Excluye Impuestos.

(1) Incluye obras a realizar en 1997 y 1998 por ₳ 4,4 millones.

(2) El rubro "suelo" contiene una estimación preliminar del costo de movimiento de tierra por ₳ 60 millones.

La estimación de la inversión de los rubros a), b), c), d) y e) fueron los anteproyectos elaborados por técnicos del Proyecto en colaboración con Agua y Energía, Obras Sanitarias de la Nación, Gas del Estado, Secretaría de Comunicaciones y Secretaría de Transporte.

En los Cuadros de los Anexos 1 a 4 se consigna el resumen de los mencionados anteproyectos.

Origen de los recursos para financiar la inversión.

Las fuentes de financiamiento analizadas para el primer período constructivo son:

a) Crédito externo, especialmente el proveniente de organismos internacionales;

b) Créditos de proveedores, siendo diferentes las características generales de dichas fuentes requisitos a cumplir para la obtención del crédito: plazos, tasas de interés, etc.);

c) Recursos de inversión de origen privado;

d) Recursos presupuestarios del Gobierno Nacional.

Se han elaborado dos hipótesis (A y B) alternativas de máxima y de mínima, que originan diferentes participaciones de las diversas fuentes.

En la alternativa "A" el crédito externo financia el 30 % de la inversión del período (₳ 438 millones), en tanto el 70 % restante (₳ 1.024 millones), corresponde a fuentes internas. A su vez, el sector público asume el 48 % (₳ 493 millones) y el privado el 52 % restante.

En la alternativa "B" se asigna el 13 por ciento al crédito externo (australes 186 millones), y el 87 % a fuentes internas (₳ 1.275 millones) (1) y el privado el 48 % (₳ 605 millones).

La segunda hipótesis responde principalmente al supuesto de un menor uso de los recursos externos para financiar las obras y equipamiento para la sede del Gobierno Federal y la asignación al sector público del grueso de las obras de infraestructura económico-social.

El sector privado, a su vez, asumirá la mayor parte de la vivienda y los rubros de comercio, finanzas y recreación. Cabe señalar que no se ha incluido aquí ningún programa de financiamiento de la vivienda que pagará el ahorro privado.

(1) De éstos el sector público aporta el 52 % (₳ 670 millones).

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Autorízase a la Secretaría de Cultura para exceder las limitaciones impuestas al gasto por Decreto Nº 930|85 y su modificatorio número 2.326|85, en una partida.

DECRETO Nº 617

Bs. As., 23|4|87

VISTO el actual régimen de restricciones de las erogaciones públicas en las partidas de gastos en personal dispuesto por el Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, modificado parcialmente por su similar Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que el decreto citado en último término limita al importe devengado en el mes de julio de 1985, el gasto mensual que se asigne por el pago de personal cuya erogación esté referida —entre otras— a la partida principal 1.190 - Personal sin discriminar.

Que, atento, a la citada restricción, la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia ha solicitado autorización para exceder las limitaciones impuestas al gasto en dicha partida.

Que, de acuerdo con lo manifestado por dicha Secretaría, la partida principal 1.190 atiende en ese organismo la erogación de profesores músicos suplentes y remplazantes de la Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto", así como también los coordinadores y asistentes técnicos de diversas áreas de acción cultural.

Que la misma fue habilitada en el mes de agosto de 1985, en tanto que el aludido Decreto Nº 2.326|85, como quedara dicho, limita el gasto imputable a la misma al importe devengado en el mes anterior en el cual, obviamente, no se hallaba abierta.

Que, por otra parte, la partida principal 1.190 de la Secretaría de Cultura fue habilitada por compensación de créditos de la partida principal 1.220, por lo que su gasto no representó un mayor aporte del Tesoro Nacional.

Que de lo señalado surge que las razones que motivaron el pedido de excepción de que se trata son válidas y atendibles, toda vez que, en el marco de las limitaciones vigentes, el organismo peticionante no podría cumplir con su funcionamiento específico, habida cuenta de la importancia de las dependencias culturales que se verían afectadas en su normal desenvolvimiento por imperio de las restricciones invocadas.

Que la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y la Comisión Artículo 7º - Decreto Nº 930|85 han tomado la intervención que le corresponde.

Que compete al Poder Ejecutivo Nacional el dictado del presente, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia para exceder las limitaciones impuestas al gasto por Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985 y su modificatorio Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985 e nla partida principal 1.190 - Personal sin discriminar, del Inciso 11 - Personal, hasta el total del monto autorizado a erogar en dichas partidas por el presupuesto vigente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Carlos A. Bastianes

CONGRESO DE LA NACION

Apertura de sesiones.

DECRETO Nº 605

Bs. As., 23|4|87

EN uso de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 11) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Señálase las 9 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al año en curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional, los proyectos y acciones que se financien con los recursos del crédito a otorgar por el Istituto Centrale per il Crédito a Medio Termine-Mediocrédito Centrale.

DECRETO Nº 607

Bs. As., 23|4|87

VISTO el Convenio Financiero a ser celebrado entre el Banco Nacional de Desarrollo y el Istituto Centrale per il Crédito Medio Termine —Mediocrédito Centrale— de la República Italiana, con garantía de la Nación Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se concretará la cooperación financiera del Gobierno de la República Italiana al Gobierno de la República Argentina, al facilitarle una fuente para el financiamiento de contratos de suministro entre exportadores italianos e importadores argentinos.

Que los bienes y servicios que se importen posibilitarán la realización de proyectos de inversión vinculados con planes de instalación, equipamientos, modernización o perfeccionamiento de establecimientos industriales y mineros del país.

Que el Banco Nacional de Desarrollo revestirá el carácter de Prestatario de las financiaciones que se otorguen y, asumirá las obligaciones y prerrogativas que surgen del aludido Convenio Financiero.

Que ello encuadra en las previsiones del capítulo IX de la ley Nº 21.629 Carta Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo).

Que la Nación Argentina actuando en carácter de Garante de esta operación, asume todos los compromisos que se establecen en la Carta de Garantía.

Que el Poder Ejecutivo Nacional, se encuentra facultado para dictar el presente decreto en virtud de lo dispuesto por el artículo 48, de la Ley Nº 16.432, modificado por el artículo 7º de la Ley Nº 20.548.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional, a los efectos previstos en el artículo 48, de la Ley Nº 16.432, modificado por el artículo 7º de la Ley numero 20.548, los proyectos y acciones que se financien con los recursos del crédito por un monto total equivalente de hasta doscientos cuarenta millones de unidad de Cuenta Europea (ECU 240.000.000) a otorgar por el Istituto Centrale per il Crédito a Medio Termine —mediocredito Centrale— al Banco Nacional de Desarrollo, en su carácter de Prestatario, destinado a financiar la importación de bienes de capital y servicios de origen italiano.

Art. 2º — Apruébase el modelo de Convenio Financiero y la Carta de Garantía, relativos al crédito a que se refiere el artículo 1º, que consta de dieciséis (16) artículos y Anexos A, B, C y D, a asuscribirse entre el Banco Nacional de Desarrollo y el Istituto Centrale per il Credito a Medio Termine —Mediocredito Centrale— y la Nación Argentina en carácter de Garante de la operación, formando los textos del Convenio Financiero y la Carta de Garantía, en copia autenticada, en su versión en idioma Italiano, Ingles y su traducción al Español parte integrante del presente decreto como Anexos I, II y III.

Art. 3º — Autorízase al Banco Nacional de Desarrollo en carácter de Prestatario a suscribir el Convenio Financiero del crédito cuyo modelo se aprueba por el artículo 2º del presente decreto.

Ardt. 4º — Autorízase al Banco Nacional de Desarrollo a administrar los fondos que desembolse el Istituto Centrale per il Credito a Medio Termine —Mediocredito Centrale— con el destino y con ajuste a las condiciones establecidas en el Convenio Financiero, cuyo modelo se aprueba por el artículo 2º de este decreto.

Art. 5º — Autorízase al señor Ministro de Economía o al funcionario o funcionarios que aquél designe al efecto, a suscribir en nombre y representación de la Nación Argentina, la Carta de Garantía cuyo modelo se aprueba en el artículo 2º del presente decreto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Dante Caputo

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.



DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 849 — Bs. As. 2|6|87

Exímese a la Provincia del Chubut del pago del derecho de importación así como del arancel consular y de las tasas por servicios portuarios estadística; comprobación y fletes por la importación para consumo de un (1) vehículo diseñado especialmente para mantenimiento y preparación de pistas de nieve en canchas de esquí; mediante operaciones de compactado y nivelado de la superficie nívea con pala especial frontal; orugas a cuchillas y dispositivo trasero de rolido a fresas giratorias; integrados a un chasis sobre ruedas con cabina y motor de 190 H. P. que ha sido adquirido a la firma Karl Kassbohrer; de la República Federal de Alemania; con destino a ser utilizado por la Corporación de Fomento del Chubut (Corfo - Chubut); que realiza importantes tareas en el ámbito de la cordillera de esa provincia. Las franquicias que se acuerdan; quedan condicionadas a que el vehículo de que se trata sea afectado al destino invocado; quedando la Corporación de Fomento del Chubut (Corfo - Chubut) obligada a no transferir la propiedad posesión y tenencia del mismo por un lapso no menor de tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que se efectúe el libramiento a plaza de la mercadería. Estas circunstancias deberán acreditarse ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

7 de octubre de 1987 Buenos Aires—

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 2.628 — Bs. As., 30|12|86.
Modifícase el presupuesto para el ejercicio 1986 de las empresas: Y.P.F. Sociedad del Estado, Empresa del Estado Y.C.F.; Hidronor S.A. Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima, Empresa Ferrocarriles Argentinos, Sociedad del Estado, Aerolíneas Argentinas, Empresa Líneas Marítimas Argentinas Sociedad Anónima y Administración General de Puertos Empresa del Estado.
DECRETO Nº 431. — Bs. As., 24|3|87.
Recházase el recurso jerárquico implícito en subsidio del de reconsideración interpuesto por la empresa A.B.L.O. S.A. contra la Resolución M.O. y S.P. Nº 91|85.
DECRETO Nº 532. — Bs. As., 3|4|87.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1987 (prórroga del correspondiente a 1986, en virtud de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de la Jurisdicción 62 — Secretaría de Recursos Hídricos, en determinadas partidas de Programa 001 — Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos.
DECRETO Nº 541. — Bs. As., 3|4|87.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1987 (prórroga del correspondiente a 1986 en virtud de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de la Jurisdicción 60 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Función 41 — Transporte Ferroviario — Finalidad 6 — Desarrollo de la Economía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 2.631 — Bs. As., 30|12|86.
Rectifícase el Decreto Nº 1.323 del 30|5|83 por el que se aprobó la estructura Orgánico-Funcional del ex Ministerio de Educación, incorporándose al mismo la Planta No Permanente de Personal Transitorio Periódica Estacional para atender el funcionamiento de las Colonias de Vacaciones y Campamentos para Escolares dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Derógase el Decreto Nº 4.123|84. Modifícase la distribución por Cargos y Horas de Cátedra del inciso 11 — Personal para el ejercicio 1986, aprobada por Decreto Nº 1.930|86. Exceptúase a la Planta No Permanente de Personal Transitorio Periódica Estacional de lo dispuesto por los artículos 5º apartado I. a. y 6º apartado II del Decreto Nº 930|85 y su modificatoria 2.326|85.
DECRETO Nº 537. — Bs. As., 3|4|87.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1986 en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de las Jurisdicciones 70 — Secretaría de Cultura y 91 — Obligaciones a Cargo del Tesoro.
DECRETO Nº 612. — Bs. As., 23|4|87.
Increméntase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1986 en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la suma de australes 156.635 con destino al pago de actualización y honorarios del juicio Rojo Alderete Roberto vs. Gobierno de la Nación s|Nulidad de Resolución. Como consecuencia modifícase el Presupuesto vigente de las Jurisdicciones 67 — Secretaría de Educación, Carácter 2 — Organismo Descentralizado 047 — Universidad Nacional de Tucumán y 91 — Obligaciones a Cargo del Tesoro. Modifícase el Financiamiento por Contribuciones de la Jurisdicción 67 — Obligaciones a Cargo del Tesoro. Modifícase el Financiamiento por Contribuciones de la Jurisdicción 67 — Secretaría de Educación Carácter 2 — Organismo Descentralizado 047 — Universidad Nacional de Tucumán.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 614. — Bs. As., 23|4|87.
Apruébase la Licitación Pública Nº 16|87 de la Lotería Nacional dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social, realizada el 12 de enero de 1987. Adjudícase a la firma I.B.M. Argentina S.A. la provisión de 200.000.000 de tarjetas tipo Hollerith, color manila, para uso en equipos de Procesamiento Electrónico de Datos, necesarias para ser utilizadas en la Explotación del Juego La Quiniela.
DECRETO Nº 368. — Bs. As., 6|3|87.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la ex agente del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia dependiente de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social Argentina María del Carmen Lareo contra la Resolución número 3.093|83 del ex MSP y MA, por la cual fue reubicada.
DECRETO Nº 401. — Bs. As., 16|3|87.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.738 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por la agente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos Marta Beatriz Regalada Ecksll de Pacheco.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DECRETO Nº 434. — Bs. As., 24|3|87.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.734 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por la ex agente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional Mabel Lilia Farinelli de Carpignano.
DECRETO Nº 474. — Bs. As., 26|3|87.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.735 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por la agente de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos Graciela del Valle Martínez de Piauti.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Tranportes

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Concurso Público de Méritos; Títulos y antecedentes de firmas Consultoras y|o Consorcios de Firmas Consultoras inscriptas en el Registro de Consultoras del Ministerio de Obras y Servicios Públicos para contratar el servicio de Inspección de las siguientes obras:
Obra Nº 1 — Ruta Nº 2; Provincia de Buenos; Tramo: Castelli; Dolores; Sección: Variante cruce por Dolores — Tipo de obra: Construcción del pavimento flexible y cuatro (4) puentes.
Obra Nº 2 — Ruta 40; Provincia de Chubut; tramo: Leleque - Aeropuerto Esquel; Sección: Lepa - Aeropuerto Esquel; tipo de obra: Construcción obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble y seis(6) puentes de hormigón armado pretensado.
Obra Nº 3 — Ruta Nº 96 — Provincia de Formosa — Tramo: Empalme Ruta Nº 86 — Empalme Ruta Nº 81 — Tipo de obra: Construcción tres (3) puentes y sus accesos.
Ruta Nº 86 — Provincia de Formosa — Tramo: Misión Tacaagle - General Belgrano; tipo de obra: Construcción de un (1) puente y sus accesos.
Obra Nº 4 — Provincia de Santa Cruz — Tramo: El Cerrito - Empalme Ruta Provincial Nº 1505 — Sección Primera: Progresiva: 0;00 — Progresiva: 32;00 - tipo de obra: Obras básicas y tratamiento tipo doble.
Obra Nº 5 — Ruta Nº 168 — Provincia de Santa Fe — Tramo: Santa Fe - Atracadero 5 de Octubre — Puente sobre Laguna Setúbal y accesos — Tipo de obra: Defensa Línea de costa zona sur y Defensa Costanera Lado Norte.
Las firmas interesadas deberán presentarse en forma directa y personal en la Departamento Cumplimiento de Contratos de la Dirección General de Construcciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002 5º piso; para retirar las Bases del Llamado dentro del horario de 11 a 18.30 horas y hasta el día 23 de octubre de 1987.
Las propuestas deberán presentarse hasta las 15 horas del día 30 de octubre de 1987 en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002 — Planta baja — Capital Federal.
En todos los casos; se labrarán actas en las que constarán las presentaciones recibidas en tiempo y forma. No serán tenidas en cuenta las inscripciones por vía postal o telegráfica o que por haber sido depositadas en oficinas distintas de la indicada; lleguen a ésta después del día y hora señaladas.
Las Bases del Llamado por el cual rige esta apertura pueden adquirirse en el Departamento Cumplimiento de Contratos — Dirección General de Construcciones; previo pago de la suma de australes quinientos (₳ 500); en Tesorería Planta Baja en el horario de 13 a 16 hroas; por cada una de las bora.

e.7|10 Nº 4.266 v.14|10|87

PODER JUDICIAL

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Llámase a concurso a efectos de cubrir la vacante de Secretario existente en la Secretaría 11 del Juzgado Nacional en lo Comercial 6 de la Capital Federal.
Los interesados tendrán un plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de este concurso, para inscribirse en la Prosecretaría de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, oficina 104, en el horario de 7.30 a 13.30 debiendo cumplir los postulantes con los requisitos establecidos en el artículo 85, inciso 7), del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
— Angel O. Sala, Secretario General.

e. 7|10 Nº 4.267 v. 7|10|87

REMATES OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO ARGENTINO ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Dirección de Construcciones

Con base, por cuenta, orden y en nombre de Mº de Defensa, Ejército Argentino, Estado Mayor General del Ejército, Dirección de Construcciones.
Excepcionales terrenos en zona residencial de la ciudad de Corrientes (desoc.).
Ubicación: Lote 8-a: San Luis, entre Fray José de la Quintana y 25 de Mayo.
— Lote 9: 25 de Mayo y San Luis, entre Fray José de la Quintana y Entre Ríos, ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.
Superficies: Parcela 8-a: 680 m2. — Parcela 9: 614,40 m2.
Mejoras: Vereda reglamentaria, compuesta por baldosones de cemento de formato rectangular de aproximadamente 0,40 x 0,60 metros.
Servicios: Luz eléctrica, red de conducto cloacal y agua corriente.
Bases de venta: Parcela 8-a: ₳ 46.345. — Parcela 9: ₳ 52.900.
Remate: El día 14 de octubre de 1987, a las 14 horas, en el salón auditorio, tercer piso, de Esmeralda 660, Capital Federal.
Visitas: A partir del día 28 de setiembre de 1987.
Informes: En Esmeralda 660, 6º piso, sector Venta de Bienes de Terceros, de lunes a viernes, de 13 a 20 horas, o al teléfono 392-1694.
Prospectos: En Esmeralda 660, planta baja, caja Nº 3, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 5|10 Nº 4.159 v. 9|10|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CONCORDIA

Se hace saber a RICARDO MEDINA, la providencia dictada en el Sumario Contencioso SA16 Nº 47|85; caratulado: "Ricardo Medina; Domingo Raúl Cuello y Gladys Mabel Callejón | Inf. art. 987º del C. Aduanero, Ley 22.415", que dice: "Concordia (E. R.), 2 de mayo de 1986. Córrase vista de todo lo actuado a Ricardo Medina con domicilio en calle Pelagio Luna Nº 1468, Barrio Bajo Palermo (Córdoba), a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos comparezca a estar en derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse, de conformidad con lo prescripto por el art. 1101º del Código Aduanero, Ley 22.415, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme a lo determinado por el art. 1105º del mismo texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 987º del Código Aduanero, Ley 22.415. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando una representatividad que no sea la propia, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, atento

a lo previsto en los arts. 1030º y 1031º del texto legal citado. Asimismo se hace saber a Ud. que conforme a los términos del art. 1001º del C.A., Ley 22.415, deberá constituir domicilio procesal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo automáticamente constituido en esta Oficina Aduanera, en donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dicten, en la forma prevista en el art. 1013º, inc. g) del antes mencionado texto legal, art. 1004º del C. A. Ley 22.415. Se hace saber también que la posible multa que en el presente caso correspondería de aplicación, asciende de (1) una a (5) cinco veces el valor plaza de la mercadería objeto del ilícito, según lo establece el artículo 987º del Código Aduanero, Ley 22.415. Notifíquese. Fdo. José Julián Girard, Administrador Aduana de Concordia. Valor de la mercadería: ₳ 500,11.

e. 7|10 Nº 4.268 v. 7|10|87

Se hace saber a GLADYS MABEL CALLEJON (D.N.I. 12.847.585), la providencia dictada en el Sumario Contencioso SA16 Nº 047,85 caratulado: "Ricardo Medina; Domingo Raúl Cuello y Gladys Mabel Callejón; Informac. Art. 987º del C. Aduanero, Ley 22.415", que dice: "Concordia (E. R.), 2 de mayo de 1986. Córrase vista de todo lo actuado a Gladys Mabel Callejón, con domicilio en calle Pelagio Luna Nº 1468, Barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, comparezca a estar en derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intente valerse; de conformidad con lo prescripto por el art. 1101º del Código Aduanero, Ley 22.415, bajo apercibimiento de declarársele rebelde conforme a lo determinado por el artículo 1105º del mismo texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 987º del C.A., Ley 22.415. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando una representatividad que no sea la propia, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación, atento a lo previsto en los arts. 1030º y 1031º del texto legal citado. Asimismo se hace saber a Ud. que conforme a los términos del art. 1001º del C. A., Ley 22.415, deberá constituir domicilio procesal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo automáticamente constituido en esta Oficina Aduanera, en donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las resoluciones y/o providencias que se dictaren, en la forma prevista en el art. 1013º, inc. g) del antes mencionado texto legal. Art. 1004º del C. A. Se hace saber también que la posible multa que en el presente caso correspondería de aplicación asciende de (1) una a (5) cinco veces el valor plaza de la mercadería objeto del ilícito según lo establece el art. 987º del Código Aduanero. Ley 22.415. Notifíquese". Fdo. José Julián Girard, Administrador Aduana de Concordia. Valor de la mercadería: Australes 500,11.

Concordia (E. R.), setiembre 30 de 1987.

e. 7|10 Nº 4.273 v. 7|10|87

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12 Nº 29-|87, caratulado: "Rodríguez, Cristina y otro, s/inf. Art. 947 del C.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: CRISTINA RODRIGUEZ e IMELDA SANCHEZ, citándolas y emplazándolas para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho evacuen su defensas y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito; bajo apercibimineto de declararse as rebeldes conforme lo normado por los arts. 1101, 1102, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 947 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le tendrá por constituido en sede de esta oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004 C.A.). Se les hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 113,31, y los tributos a ₳ 47,21. De resultar probada la infracción, se les aplicará la multa que establece el encuadre legal citado con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Notifícaseles que en los términos del art. 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Quedan ustedes debidamente notificadas en los términos de los arts. 1013 inc. h) y 1037 inc. f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta. Administrador Aduana de Clorinda.

e. 7|10 Nº 4.269 v. 7|10|87

En el Sumario Contencioso SA-12 Nº 294|87, caratulado: "Vargas Beatriz s|inf. art. 947 del C.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a VARGAS BEATRIZ, C.I. Paraguaya Nº 1.233.165, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el art. 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme lo normado por los arts. 1101, 1102, 1104 y 1105 del mismo Código; imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 947 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (arts. 1030, 1031, 1001 y 1004 C.A.). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 260,99, y los tributos a ₳ 113,72. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la corerspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Notifícasele que en los términos del art. 439 del C.A., se procederá a al comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda Ud. debidamente notificada en los términos de los arts. 1013 inc. h) y 1037 inc. f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 7|10 Nº 4.270 v. 7|10|87

En el Sumario Contencioso SA-12 número 291|87, caratulado: "DUARTE ENRIQUE y otro s|inf. art. 947 del C.A.", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: Duarte Enrique y Diego Samaniego, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio términos de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes conforme lo normado por los artículos 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándoseles la infracción prevista y penada por los artículos 947 del C.A. — Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (artículos 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004 C.A.). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 113,31 y los tributos a ₳ 47,21. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado; con la correspondiente actualización (artículo 799 C.A.). — Notifícaseles que en los términos del artículo 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Quedan ustedes debidamente notificados en los términos de los artículos 1.013 inciso h) y 1.037 inciso f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 7|10 Nº 4.271 v. 7|10|87

En el Sumario Contencioso SA-12 número 290|87, caratulado: "BAREIRO VERA INOCENCIO y otro, s|inf. artículos 863, 864 y 876 del C.A.", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: Bareiro Vera Inocencio C.I. Parag. 356.694 y Pastor Fernández González C.I. Parag. 210.190, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes conforme lo normado por los artículos 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándoseles la infracción prevista y penada por los artículos 863, 864 y 876 del C.A. — Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (artículos 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004 C.A.). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 20.913,41 y los tributos a ₳ 13.167,16. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799 del C.A.). — Notifícaseles que en los términos del artículo 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Quedan ustedes debidamente notificados en los términos de los artículos 1.013 inciso h) y 1.037 inciso f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 7|10 Nº 4.272 v. 7|10|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 números 10.021.040|041, de u$s 1.000 número 12.008.042 y 12.000.044 y y de u$s 5.000 números 13.014.563|564 y 13.023.020|23, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Yolanda Fanny Gershanik, Bs. As. 11|9|87.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987. María del C. Santervas, jefa de división.

₳ 72 e. 18|9 Nº 39.618 v. 16|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el cupón Nº 11 de u$s 97,50 Nº 4.715.131 del empréstito Bonos Externos 1982 y los títulos de u$s 62,50 Nº 2.099.472 de u$s 312,50 Nos. 2.300.485; 2.325.029 y de u$s 625 Nos. 1.043.794; 1.078.519; 1.093.919; 2.761.198; 2.767.714; 2.774.225; 2.873.114 y 4.019.604; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos del mismo empréstito.

Escribana Clara Furman de Saltzman, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

₳ 138,60 e. 11|9 Nº 38.613 v. 13|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nros. 1.725.534 y 2.199.730 y de u$s. 625 Nº 2.602.636 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto Emilio Calandra, Buenos Aires, 19|8|87.

₳ 64,80 e. 7|9 Nº 37.794 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1982 de u$s. 5.000 No 1.327.025, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Se emitirá el duplicado respectivo único con valor legal y comercial.

₳ 132,30 e. 16|9 Nº 39.163 v. 15|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 500 Nos. 11.017.823 ; 11.019.583; de u$s. 1.000 Nos. 12.127.538|542 y 12.131.645|648 de u$s 5.000 Nos. 13.009.244 y 13.061.974 de u$s. 10.000 Nos. 14.011.609; 14.012.780 14.013.317; 14.013.498|499 y 14.021.147|150; con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Escribano Juan J. Guyot, Buenos Aires 15 de setiembre de 1987.

₳ 113,40 e. 25|9 Nº 40.550 v. 26|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 5.000 Nos. 506.317|324; 510.121|124; 900.003; 900.080; 911.337; 913.454; 913.536; 913.875 y 914.619|620; con cupón Nº 13 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.012.325; 1.056.815; Nº 1.057.364; 1.057.812; 1.073.393; 1.078.500; 1.080.453; 1.105.857; 1.106.663; 1.106.853; 1.107.593; 1.107.899; 1.113.343; 1.123.380; 1.126.664; 2.602.767; 2.620.077; 2.622.717; 2.650.441; 2.651.515; 2.681.025; 2.682.694; 2.683.899; 2.693.603; 2.699.555; 2.700.034; 2.701.164; 2.702.688|689; 2.708.863|864; Nº 2.728.014; 2.750.838; 2.758.155; 2.777.392|394; 2.783.106; 2.791.562; 2.799.440; Nº 2.802.095; 2.817.039; 2.824.189; 2.827.816; 2.828.676; 2.831.508; 2.890.806 y 4.002.101 y de u$s. 3.125 Nos. 3.001.409; 3.050.387; 3.084.950; 3.093.221; 3.098.046; 4.723.275; 4.723.698; 4.727.701; 4.727.715; 4.774.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.029.768|775 y 13.029.778|789, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto J. Martinitto, Bs. As., 8|9|87.

F.O.: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.827.483.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

₳ 321,30 e. 28|9 Nº 40.754 v. 27|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$S. 100 Nros. 10.007.836|837 de u$s. 500 Nº 11.011.577 de u$s. 1.000 Nros. 12.052.314 y 12.053.836|838 y de u$s. 5.000 número 13.041.183, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Juan José Guyot, Bs. As., 21|9|87.

₳ 94,50 e. 1º|10 Nº 41.275 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 100 Nos. 1.738.197|198 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 1.744.165; 1.744.168 y 1.748.362 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.791.479 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s. 1.000 Nos. 1.059.642; 1.085.700; 2.605.913 y 2.739.215 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 2.641.007|008 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.029.777 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 170,10 e. 23|9 Nº 40.125 v. 22|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DIEGO EDUARDO PERAZZO (C. I. P. F. Nº 6.661.476) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por expediente número 100.193|82 por su actuación en Lomfina S. A., Compañía Financiera, bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.160 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a RICARDO HORACIO TOLEDANO L. E. Nº 4.428.719) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.404|82 por su actuación en Caja de Crédito Corrientes, Cooperativa Limitada (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.161 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a JULIO CESAR HANON (L. E. Nº 6.921.534) y a JAVIER PARDO (L. E. Nº 3.352.375) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266 edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente número 100.195|82 por sus actuaciones en el Banco de Mendoza, bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.162 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DAVID OSCAR AZUBEL (C. I. P. F. Nº 9.377.308) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266 edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15 horas a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.976|87 por su actuación en Símbolo Compañía Financiera S. A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.163 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el Título Ajustable del Gobierno Nacional Tipo de Cambio 1987 - 1ª Serie (TACAM) de ₳ 1.000 Nº 21.038.368, con cupón 2 adherido y su lámina representativa. — Escribano José Luis González Victorica. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

₳ 94,50 e. 5|10 Nº 41.724 v. 3|11|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo cita, por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir —indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 4º piso, Capital Federal.

ABUJA, JOSE CASIMIRO
ARANGO, MANUEL CESAR
BORDON, OSCAR LEONARDO
CALVO, JORGE OSCAR
CAÑUETO, HECTOR ANTONIO
CARDILLO, OSVALDO LUIS
CORONEL, RUBEN
DUDAR, JUAN
EFISIO, FRANCISCO
GALARZA, JULIO

GONZALEZ, NESTOR ALBERTO
SANDOUSKY, ESTEBAN
SANCHEZ, JESUS MANUEL
VIDELA, ALBERTO TEODORO
IBACETA, JOSE MIGUEL
REQUENA, DAVID JUAN RAMON
SILVA, JORGE RAMON
VELAZCO, ANIBAL FERNANDO

Bunos Aires, 21 de setiembre de 1987. — Lucinda A. Ramírez de Peralta Piedra, Analista Principal.

e.25|9 Nº 3.884 v.8|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

Expte. Nº 2020-15.607|78-5

La Secretaría de Salud, cita y emplaza a la farmacéutica ALICIA BEATRIZ ABALO, por el término de dos días, para que comparezca a notificarse de la Disposición Subsecretarial Nº 708'89.

e.6|10 Nº 4.221 v.8|10|87

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

La Dirección del Hospital Bernardino Rivadavia cita y emplaza a la ex agente IBARRA, ELBA ANGELICA a fin de notificarse de la Resolución Nº 527'87 que dice: Decl'árase cesante a la agente Ibarra Elba Angélica (Legajo Nº 93.373) D. N. I. Nº 17.542.300 categoría seis (6); Agrupamiento Técnico Tramo Personal Técnico; Función Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia en Buenos Aires a contar de la fecha de notificación de la presente; firmado: director del Hospital doctor Juan Enrique Passaro.

e.6'10 Nº 4.222 v.7|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 18.866|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo de Recursos de Queja, Tramitados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, iniciados entre los años 1901 a 1970 y que estén comprendidos en le artículo 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6|10 Nº 4.223 v.8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 19.231|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28 del doctor Guillermo Cornelio Mercado de los años 1949 a 1970, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6'10 Nº 4.224 v.8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cle. Act. Nº 19.230|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 del doctor Germán Alberto Voss Castellanos; Secretaría Nº 47 del doctor Eduardo Antonio Collazo de los años 1947 a 1969; y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6|10 Nº 4.225 v.8|10|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LICITACIONES

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 31|87

OBJETO: Alquiler de oficinas por un período de 2 (dos) años, a contar desde su adjudicación con opción a 4 (cuatro) renovaciones de hasta un año cada una, de las siguientes características:

Superficie total aproximada: 2.000 m2. Asimismo, serán consideradas las ofertas que presenten cocheras optativas.

Ubicación: En el sector comprendido por la Avda. de Mayo — Cerrito —Avda. Córdoba — Avda. L. N. Alem y Avda. Paseo Colón.

Se tendrá especial preferencia por aquellos inmuebles que se encuentre más próximos a la manzana delimitada por las calles, Reconquista, Sarmiento, San Martín y Tte. Gral. J. D. Perón.

Apertura el 29 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

e. 7|10 Nº 4.226 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-01171683-60
Licitación Pública Nº 63,87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de Organismo Salta, en la Ciudad de Salta, Pcia. de Salta, con una superficie cubierta de 650 a 750 metros cuadrados.

Apertura: El 21 de octubre de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes o en el Organismo Salta, sito en la calle Zubiría Nº 744|48 de la Ciudad de Salta, Pcia. de Salta.

e. 7|10 Nº 4.227 v. 8|10|87

Rubro "B" OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.367
Licitación Pública Nº 118|87

OBJETO: Construcción de treinta y dos piezas.

Apertura: 27 de octubre de 1987.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).

e. 7|10 Nº 4.228 v. 8|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 05|87

OBJETO: Vinculación Cabecera Pista 19 - Hangar Taller.

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.

Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: Australes trescientos cuarenta y tres mil (₳ 343.000).

Valor de los pliegos: Australes trescientos cuarenta y tres (₳ 343).

Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 horas.

e. 7|10 Nº 4.229 v. 28|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P-DRBA|87

OBJETO: Reparación integral del edificio Pehuajó, Buenos Aires.

Fecha de apertura: 11 de noviembre de 1987.

Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 130.

Presupuesto oficial: ₳ 97.953,78.

Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura.

Apertura de propuestas: Bolívar 2280, 1er. piso, 7600, Mar del Plata, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal; Calle 50 Nº 687, La Plata.

e. 7.10 Nº 4.230 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-607|87)

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre de 1987, a las diez horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Chacras de Coria - Facultad de Ciencias Agrarias - Bloque de Enseñanza - Arreglo cubierta de techos - 1ra. etpa.

Presupuesto oficial: ₳ 133.005,00.

Valor de la carpeta: ₳ 100,00.

Garantía de licitación: ₳ 1.330,05.

Sistema de ejecución: unidad de medida.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - planta baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las porpuestas el día y hora indicados.

e. 7|10 Nº 4.231 v. 21|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-608|87)

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987, a las diez horas.

OBJETO: Contratar, por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Habilitación aulas para odontología en sector provisorio maestranza.

Presupuesto oficial: ₳ 440.922,00.

Valor de la carpeta: ₳ 200,00.

Garantía de licitación: ₳ 4.409,22.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - planta baja - Parque Gral. San Martín - Mendoza); donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 7|10 Nº 4.232 v. 28|10|87

Rubro "C" SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-8.202|87
Licitación Pública Nº 37|87

OBJETO: Ampliación sistema de comunicaciones de la C.N.E.

Apertura: 22|10|87. Hora: 10.

Retiro de pliegos: En Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba; C.C. Nº 3; lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas.

En Arribeños 3619; 3º piso; Buenos Aires; lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.

Sin cargo.

e. 7|10 Nº 4.233 v. 8|10|87

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 296.334|87 MI

Llámase a Licitación Púpblica Nº 40|87, cuya apertura se celebrará el día 19 de octubre de 1987; a las 14 horas.

OBJETO: Proceder a contratar la provisión y colocación de llaveros generales y cerraduras con destino al Archivo General de la Nación.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones; Avda. de Mayo 760; 3º piso; Capital Federal; donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 7|10 Nº 4.234 v. 8|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Centro

Llámase a Licitación Pública Nº 9|87.

OBJETO: La explotación de un local para la venta de alfajores, bocadillos, budines; postres y pateles en el edificio Aeroestación del Aeropuerto Mar del Plata.

Apertura: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas en Jefatura de Región Aérea Centro; 2º piso; edificio Aeroestación; Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro; 2º piso; edificio Aeroestación; Departamento Explotación Comercial; Aeropuerto Ezeiza; desde el 7 hasta el 26 de octubre de 1987 de lunes a viernes; días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

En Aeropuerto Mar del Plata (Jefatura); Edificio Aeroestación; desde el 7 hasta el 23 de octubre de 1987; de lunes a viernes; días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

Precio de los pliegos: Fijados en cien australes (₳ 100).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 7|10 Nº 4.235 v. 14|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Servicio de embarco, traslado y|o desembarco de prácticos entre el Puerto General San Martín y los sitios habituales de fondeo en fondeadero principal, rada auxiliar y buques en movimiento, de acuerdo al siguiente detalle: 108 - Servicios con buques en movimiento. — 18 - Servicios a Rada Auxiliar. — 54 - Servicios a Fondeadero Principal.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87 del registro de la Prefectura San Lorenzo, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 9 horas en la Prefectura San Lorenzo, calle Córdoba s|nº, Puerto Gral. San Martín, provincia de Santa Fe.

Lugar de retiro de pliegos: En la citada dependencia (Sección Intendencia) de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 4.236 v. 8|10|87

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 110,87 MNCP, hasta el día 16 de octubre de 1987 a las 11 horas para:

OBJETO: Reparación de 100 (cien) planchas de apoyo para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C —Banquina Puerto Mar del Plata—, Prov. de Buenos Aires.

El pliego de bases y especificaciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera, 2º piso, calle G entre F y C —Banquina Puerto Mar del Plata—, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor de dicho pliego es de ₳ 20.

e. 7|10 Nº 4.237 v. 8|10|87

Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E - 8213|87
Licitación Pública Nº 39|87

OBJETO: Provisión de teleimpresor para línea de télex, marca Siemens modelo 1000S.

Apertura: 22|10|87. Hora: 9.30.

Retiro de pliegos:

— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.

— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles), de 9 a 11 horas.

— Sin cargo.

e. 7|8 Nº 4.238 v. 8|10|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E - 8214|87
Licitación Pública Nº 40|87

OBJETO: Provisión analizador de energía eléctrica e instrumentos probador de tensión.

Apertura: 22|10|87. Hora: 9.

Retiro de pliegos:

— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.

— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles), de 9 a 11 horas.

— Sin cargo.

e. 7|10 Nº 4.239 v. 8|10|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E - 8216|87
Licitación Pública Nº 41|87

OBJETO: Provisión elementos marca Nife, modelo HIP-10.

Apertura: 22|10|87. Hora: 11.

Retiro de pliegos:

— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.

— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles), de 9 a 11 horas.

— Sin cargo.

e. 7|10 Nº 4.240 v. 8|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: provisión de repuestos para reparación de cintas transportadoras que consiste en: rodillos, corona y juegos de engranajes cónico, etc.

Apertura: 19 de noviembre de 1987, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras o a la Direc. Gral. de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).

e. 7|10 Nº 4.241 v. 19|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 25|87

OBJETO: provisión de veinte toneladas de ferromolibdeno en trozos.

Apertura: 4 de noviembre de 1987, a las 16.45 horas.

Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).

e. 7|10 Nº 4.243 v. 19|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Filtros para combustible, aire y aceite.

Llámase a Licitación Pública Nº 270|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 4.243 v. 8|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Camisas y zapatos.

Llámase a Licitación Pública Nº 271|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 9,30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 4.244 v. 8|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cabos de nylon (fibra poliamida).

Llámase a Licitación Pública Nº 272|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 10,30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 4.245 v. 8|10|87

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 26|87

OBJETO: Adquisición de máquinas de escribir electrónicas.

Pliegos: Retirar en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 400, Capital de 10 a 15 horas.

Apertura: 19 de octubre de 1987 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 7|10 Nº 4.246 v. 9|10|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 124|87

OBJETO: Adquisición de materiales y equipos para uso de Laboratorio.

Apertura: 19 de octubre de 1987 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 7|10 Nº 4.247 v. 8|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 149|87

OBJETO: Contratar la provisión de "Vestuario de verano para el personal de la empresa".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de octubre de 1987 a las 15 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, Local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 56.

e. 7|10 Nº 4.248 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|987, hasta el día 16 de octubre de 1978 a las 9 horas para la:

OBJETO: Adquisición de botines de cuero.

Estimación oficial: Australes setenta mil (₳ 70.000).

Valor del pliego: Australes nueve (australes 9,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Areas Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires.

Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 7|10 Nº 4.249 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 25|987 hasta el día 16 de octubre de 1987 a las 10 horas para la:

OBJETO: Adquisición de zapatos de cuero.

Estimación oficial: Australes ciento veintiún mil (₳ 121.000).

Valor del pliego: Australes nueve (australes 9,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Areas Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires.

Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 7|10 Nº 4.250 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 44
Expediente Nº 572.899|87

OBJETO: Guantes para cirujanos.

Apertura: 15 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 7|10 Nº 4.251 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA

OBJETO: Adquisición especialidades medicinales.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a las 11.30 hs.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba (Sección Compras).

e. 7|10 Nº 4.252 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 12|87
Expediente Nº E-1-887|87

Llámase a Licitación Pública de precios

OBJETO: La adquisición de muebles y máquinas de oficina para el Primer Equipamiento de Facultades — Centro Universitario San Luis.

Apertura: 30 de octubre de 1987. Hora: 11.

La apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Departamento Licitaciones, Lavalle y Mitre 1º piso, 5700 - San Luis, Tel. 23789|24689 (int. 4), Télex: 58125 UNSL.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Dirección antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Balcarce 244, 1º B, 1064 - Capital Federal, Tel. 30-4968, Télex: 22469 REUNSL, en horario de 9 a 17 horas.

e. 7|10 Nº 4.253 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 17|87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de uniformes destinados al personal de servicio y choferes, dependientes del Rectorado y Dirección de Administración.

Presupuesto oficial: ₳ 18.000.

Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración; 14 de octubre de 1987; horas 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha dirección, Avda. Bolivia 2335, (4600) San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|10 Nº 4.254 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900|73

Llámase a Licitación Pública Nº 010|87, con fecha de apertura el día 19 de octubre de 1987 a las 10.30 horas.

OBJETO: La adquisición de material y equipos fotográficos, solicitados por varias dependencias de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Enlaces rutas 8 y 36 - Km. 603, Río Cuarto Prov. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 49-7862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 37.811,32.

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 7|10 Nº 4.255 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Licitación Pública Nº 13|87
Expte.: Nº 23.900|88

OBJETO: Adquisición de máquinas y equipos destinados al primer equipamiento de la planta piloto de ingeniería química, tales como: condensadores de distintos tipos; depósitos; desolventizador torres, tanque pulmón, agitador, depósitos p|aceite, etc.

Apertura de las ofertas: 23 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Informes y ventas de pliego: Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 km. 603, Río Cuarto (5800) provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación en Buenos Aires de la U.N.R.C.: Callao 332, 1er. piso, Capital Federal. Tel.: 497852; en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 84.800.

Valor del piego: ₳ 50.

e. 7|10 Nº 4.256 v. 14|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|87, que será abierta el día 13 de octubre de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de elementos para carpintería.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, División Compras, Capital Federal, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 4.257 v. 8|10|87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Licitación Pública Nº 7|87
Expte.: Nº 1-2020-0734000583|87-5

OBJETO: Adquisición de madera.

Apertura: 27 de octubre de 1987 a las 9 horas.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

e. 7|10 Nº 4.258 v. 19|10|87

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte.: Nº 2020-4101001183|87-9

Llámase a Licitación Pública Nº 46|87, para el día 26 del mes de octubre de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO:** carne vacuna, con destino al Servicio Alimentación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Hospital Nacional "José T. Borda", Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|10 Nº 4.259 v. 19|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 44|87

OBJETO: Adquisición de maderas, cemento, etc.

Apertura: 19 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 7|10 Nº 4.260 v. 8|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 45|87

OBJETO: Adquisición de azulejos, ladrillos, etc.

Apertura: 19 de octubre de 1987, a las 11,30 horas.

e. 7|10 Nº 4.261 v. 8|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Deparamento de Compras
Licitación Pública Nº 469|87

OBJETO: Provisión de diversas herramientas y motorreductor p|accionamiento de cortina de enrollar.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.

Apertura: 15 de octubre de 1987. 9 horas.

Apertura; pliegos e informes: Subsecretaría de Administración; Departamento de Compras; Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas; días hábiles.

e. 7|10 Nº 4.262 v. 8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Deparamento de Compras
Licitación Pública Nº 470|87

OBJETO: Provisión de banderas y biblioratos.

Apertura: 16|10|87. 9 horas.

Destino: Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles del Poder Judicial.

Apertura; pliegos e informes: Departamento de Compras; Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas; días hábiles.

e. 7|10 Nº 4.263 v. 8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Deparamento de Compras
Licitación Pública Nº 471|87

OBJETO: Adquisición de 2.400 cintas de impresión y 4.830 correctores para máquina de escribir marca Olivetti, modelos ET 112 y ET 1158.

Apertura: 16|10|87. 10 horas.

Destino: Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles.

Apertura; pliegos e informes: Subsecretaría de Administración; Departamento de Compras; Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas días hábiles de lunes a viernes.

e. 7|10 Nº 4.264 v. 8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Deparamento de Compras
Licitación Pública Nº 472|87

OBJETO: Provisión de materiales para instalación de sanitarios y gas.

Apertura: 19|10|87 a las 9 horas.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.

Apertura; pliegos e informes: Departamento de Compras; Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13 horas; días hábiles.

e. 7|10 Nº 4.265 v. 8|10|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a oficinas para funcionamiento del Distrito Corral de Bustos de esta repartición ubicado en la ciudad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 11 hs., en Distrito Corral de Bustos, Avda. Italia 767, Corral de Bustos, provincia de Córdoba.

Para consultar detalles y retirar pliegos de condiciones dirigirse al mencionado distrito.

e. 29|9 Nº 3.930 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01152743-60
Licitación Pública Nº 61|87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en un radio comprendido por la Avda. Santa Fe, Callao, Corrientes y calle Cerrito de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 2.400 a 3.200 metros cuadrados.

Apertura: El 20 de octubre de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o

e. 1º|10 Nº 4.024 v. 13|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 05|87
del 21º Distrito

OBJETO: Contratación de vivienda para funcionario de esta dependencia ubicada en la ciudad de Santa Rosa.

Plazo locación: 24 meses.
Presupuesto: ₳ 15.000.
Depósito de garantía: ₳ 150.
Precio del pliego: ₳ 10.

Fecha de licitación: 9 de octubre de 1987 a las 10.30 hs. en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Juan Domingo Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 4.114 v. 7|10|87

Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de ampliación y remodelación de edificio de la Sucursal Villa Constitución; Provincia de Santa Fe.

Licitación Pública con apertura el 30 de octubre de 1987 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones: Callao 101; 3er. piso; Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia; en la sucursal Villa Constitución y en la Gerencia de Zona con asiento en la Sucursal Rosario; Provincia de Santa Fe.

Valor del pliego: ₳ 350.

e. 5|1 0Nº 4.123 v. 7|10|87

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Licitación Pública Nº 10|87
Expediente Nº 55|86

OBJETO: Ampliación de la red radioeléctrica de la repartición.

Fecha de apertura: El día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sita en la calle Ancón 5340, Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura, para retiro de pliego y para consulta en la Avda. Santa Fe 690, 3º piso Capital Federal, en horario de 13 a 18 horas.

Venta de pliegos: En el lugar señalado de apertura.

Valor del pliego: ₳ 100 (australes cien).

e. 6|10 Nº 4.177 v. 7|10|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 06|87, "Completamiento Base Aérea Militar Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires", prevista para el día 30 de setiembre de 1987 a las 9 horas, ha sido postergada para el día 13 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 5|10 Nº 4.115 v. 7|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
LINEAS AEREAS DEL ESTADO - S.M.R.
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Refacción de baños de personal, refacción de techos y cielorrasos y construcción de escalera contra incendio en edificio terminales de cargas aéreas Ezeiza.

Pliegos: Pueden obtenerse en L.A.D.E., Departamento Programas, Perú 710, 5º piso, Capital Federal.

Horario: De lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 750.000,00.
Valor del pliego: ₳ 500,00.
Apertura: 27 de octubre de 1987.
Hora: 10.
Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú 710, Piso 3º, Capital Federal.

e. 28|9 Nº 3.887 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Publica Ley Nº 13.064

Apertura: 22 de octubre de 1987.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Aviones).
Nº OP-2|87.

OBJETO: Obra: Reparación Pabellón 36.

Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 139.946.
Valor D.T. Nº 274: ₳ 77.

Obra de arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.

Consultas y pliegos: A.M.C.: Departamento Economía; Sección Obras Públicas; Pabellón 183; de 7 a 13. Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2; Córdoba.

e. 5|10 Nº 4.119 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 03|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 417 "Reparación parcial Instalación General Agua Potable E.A.M.".

Presupuesto oficial: ₳ 50.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.

Consultas Técnicas División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs., hasta las 13 hs.).

Precio de la Documentación Técnica: ₳ 40.

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.116 v. 9|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 04|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 418 "Reparación de pintura y cubierta de techo en partes afectadas por filtraciones de aguas en Grupo Estudios y Casino Oficiales".

Presupuesto oficial: ₳ 82.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.10.

Consultas Técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs. hasta las 13 hs.).

Precio de la Documentación Técnica: ₳ 50.

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: 160 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.117 v. 9|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 05|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 419 "Reparación núcleo sanitario parcial en Cuerpo de Cadetes".

Presupuesto oficial: ₳ 31.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.20.

Consultas Técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs. hasta las 13 hs.).

Precio de la Documentación Técnica: ₳ 30.

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.118 v. 9|10|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Construcción torre control de vuelo, Aeropuesto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones".

Presupuesto oficial: ₳ 410.375,15.
Fecha y hora de apertura: 9 de noviembre de 1987, 10 horas.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.103,75.

Precio documentación técnica: ₳ 200. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1. Sector Amarillo, edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones.

e. 6|10 Nº 4.174 v. 27|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 001|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Provisión e instalación sistema aire acondicionado central. Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú (Misiones).

Presupuesto oficial: ₳ 330.000.
Fecha de apertura: 30 de octubre del año 1987.
Hora: 10.
Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
Obra de ingeniería.
Precio documentación técnica: ₳ 200.

Pliego, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste. Departamento Economía. Sector Operativo. Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco, T.E. 0722-22454, los días hábiles de 8 a 12 horas; hasta diez (10) días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 1º|10 Nº 4.026 v. 22|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 01|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: El "Tomado de juntas en el Aeródromo Río Gallegos".

Presupuesto oficial: ₳ 81.300.
Valor del pliego: ₳ 100.

Fecha de apertura de las ofertas: 20 de octubre de 1987 a las 9 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 5 al 16 de octubre de 1987, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas Km 9 (9000), Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14 horas.

e. 6|10 Nº 4.175 v. 13|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 02|87

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción cubierta servicio transporte.

Venta de pliegos presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea. División Economía Km. 9 C.C. 634 (Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Valor del pliego: treinta y cinco australes (₳ 35).

Presupuesto Oficial: (₳ 37.075), treinta y siete mil setenta y cinco.

e. 1º|10 Nº 4.027 v. 7|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 03|87

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción alambrado perimetral sector polvorines y refugio aviones.

Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea, División Economía, Km. 9, C.C. 634, Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 23 de octubre de 1987 a las 15.20 horas.

Valor del pliego: Ochenta australes (₳ 80).

Presupuesto oficial: Ciento veintinueve mil sesenta y nueve (₳ 129.069).

e. 30|9 Nº 3.969 v. 14|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparación integral del revoque y pintura general de los parámetros exteriores y aberturas del Edificio "Guardacostas".

Llámase a Licitación Pública Nº 260|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Ciento veinte australes (₳ 120),00.

e. 5|10 Nº 4.120 v. 19|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de instalación red de gas natural en la Subprefectura San Isidro, sita en Avda. Mitre 1385, San Isiddo; Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 260|87; cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de octubre de 1987 a las 9 horas; en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones; de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Treinta y cinco australes (₳ 35,00).

e. 5|10 Nº 4.121 9|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Instalación de la Red de gas natural y obras varias en la Escuela de Prefectura; Rivadavia y Aristóbulo del Valle; Zárate; Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 267|87; cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de noviembre de 1987; a las 10 horas; en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Ciento sesenta y cinco australes (₳ 165,00).

e. 5|10 Nº 4.122 v. 19|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparación general del edificio que ocupa la Sección Documentación Personal sita en Pto. Perón 40, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 246|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de octubre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Cuarenta y cinco australes (₳ 45).

e. 25|9 Nº 3.830 v. 8|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Construcción salón de aproximadamente 520 metros cubiertos y ampliación locales en la Escuela Superior de Jefes y Oficiales sita en Corrientes 150, Olivos, Prov. de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 247|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: Quinientos australes (₳ 500).
e. 25|9 Nº 3.851 v. 16|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.375
Expediente Nº 119.167|87

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra "Instituto de Fitovirología", en la Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 1.492.502,60.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Manfredi, Ruta Nacional Nº 9 Km 636, Manfredi, Provincia de Córdoba y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, y para consulta únicamente en Arturo M. Bass 276, Ciudad de Córdoba, al precio de ochocientos australes (₳ 800). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de catorce mil novecientos veinticinco australes con 02|100 (₳ 14.925,02).
e. 6|10 Nº 4.176 v. 27|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4798|87

OBJETO: Ampliación y reacondicionamiento Playa San Lorenzo.

Apertura, día y hora: 30|10|87, a las 11.30.
Valor del pliego: ₳ 200.

Licitación Pública Nº 4799|87

OBJETO: Ramal Casilda - Dalmacio V. Sársfield. Mejoramiento de vía existente en Km. 77 al 87 y 115 al 125.

Apertura, día y hora: 30|10|87, a las 14.
Valor del pliego: ₳ 400.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10 a 13 horas; en Rosario, de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2250|87

OBJETO: Estación Mendoza "P": Adecuación de instalaciones lavadero coches. Depósito bajo tanque.

Presupuesto oficial: ₳ 169.822,28.
Apertura, día y hora: 30|10|87, a las 10.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2254|87

OBJETO: Gral. Gutiérrez - Luján de Cuyo: Construcción de nueva línea aérea telefónica telegráfica.

Presupuesto oficial: ₳ 126.242,68.
Apertura, día y hora: 30|10|87, a las 11.
Valor del pliego: ₳ 60.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas y en Suipacha 45, ciudad de Mendoza.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 521|87 (*)

OBJETO: Construcción planta para prueba de potencia de motores de locomotoras diesel eléctricas y motores Fiat. Estación Paraná.

Presupuesto oficial: ₳ 180.382,30.
Apertura, día y hora: 28|10|87, a las 11.
Valor del pliego: ₳ 50.

Licitación Pública Nº 522|87

OBJETO: Renovación total de chapas (galpón viejo) en talleres C. F. Lynch.

Presupuesto oficial: ₳ 243.750,45.
Apertura, día y hora: 29|10|87, a las 11.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas (*), y también podrá consultarse en División Control Reaprovisionamiento Paraná, Bvard. Racedo y 9 de Julio, Paraná, Entre Ríos, en horario de 8 a 12 horas.
e. 6|10 Nº 4.191 v. 8|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 1.403-87-7

OBJETO: Contratación de los trabajos de ejecución de treinta y seis (36) sondeos de estudios de suelos en el Partido de Avellaneda (provincia de Buenos Aires).

Apertura: El 19 de noviembre de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.; (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.; al precio vigente en la citada División para los Documentos I y II. Para el documento III en ₳ 4.
Presupuesto oficial de la obra: Australes 28.084.
Garantía de oferta: ₳ 280,84.
e. 1º|10 Nº 4.028 v. 7|10|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.915

OBJETO: Renovación de la red de distribución de gas natural de baja presión por red de media presión en Don Bosco, II Etapa, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 16 de octubre de 1987, a las 10 horas.
Valor documentación: ₳ 480.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 6|10 Nº 4.178 v. 7|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.057-86-1

OBJETO: Contratación trabajos de reparación de cañerías colectoras y colectores del Distrito Constitución - Capital Federal.

Apertura: 23 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.
El precio de los documentos I a V son los vigentes en la citada División y el documento VI es de 64 australes.
Los interesados podrán adquirir los planos sueltos del proyecto abonando los precios establecidos en el arancel vigente.
Presupuesto oficial de la obra: 422.690 australes.
Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.
e. 24|9 Nº 3.768 v. 15|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un ascensor en la Cabecera del Distrito 10º, Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero).

Fecha de apertura: 30|10|87, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 62.500.
Importe de la garantía: ₳ 625.
Valor del pliego: ₳ 25.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital, Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados pueden proceder de la misma manera en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).
e. 5|10 Nº 4.125 v. 9|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 77-P|87

OBJETO: Construcción, provisión e instalación de estructuras soporte de antenas correspondientes a las obras de infraestructura del Radioenlace de Alta y Baja Capacidad Oeste, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: ₳ 1.050.000.
Apertura: 10|11|87, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 500.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 5|10 Nº 4.124 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.884|87
Prórroga

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Fin tramo experimental Punta María extremo Sur-Estancia Viamonte y Estancia Viamonte-Río Ewan. Construcción de obras básicas ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripiadas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: ₳ 13.450.691.
Depósito de garantía: ₳ 133.506,91.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 4.450.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|10 Nº 4.030 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.885|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Río Ewan-Laguna Camy. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripiadas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: ₳ 14.093.920.
Depósito de garantía: ₳ 140.929,29.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 4.700.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|10 Nº 4.031 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.891|87

OBJETO: Ruta Nº 7, Pcia. de San Luis. Tramo: Eleodoro Lobos - San Luis. Sección: Km. 760,606 - Km. 771,469. Construcción de calzadas auxiliares - tercera trocha.

Presupuesto: ₳ 4.468.000.
Depósito de Garantía: ₳ 44.680.
Precio del pliego: ₳ 2.000.
Plazo de obra: Doce (12) meses.
Fecha de licitación: 20 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|9 Nº 3.769 v. 15|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 04|87 del 11º Distrito

OBJETO. Ruta Nacional Nº 40. Provincia de Catamarca. Tramo: Belén-Santa María. Reconstrucción defensas con gaviones sobre Río Villavil.

Presupuesto: ₳ 402.301,10.
Depósito de garantía: ₳ 4.023,01.
Valor del pliego: ₳ 500.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de Licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|9 Nº 3.509 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87 del 20 Distrito

Objeto: Ruta Nacional Nº 23 — Tramo: Ag. de Guerra - Maquinchao; sección: Km. 305 - 340, alteo de calzada con material granular y colocación de alcantarilla de caño con muro de hormigón.

Presupuesto: ₳ 244.051,57.
Depósito de garantía: ₳ 2.440,52.
Precio del pliego: ₳ 100.
Plazo de obra: Cinco (5) meses.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|9 Nº 3.580 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9,87 del 20 Distrito

OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas: Nº 3 — Tramo: Viedma - S. A. Oeste (Km. 1.000 - Km. 1.144) — Nº 22 — Tramo: Choele-Choel - Límite con Neuquén (Km. 997 - Km. 1.217) — Nº 250 — Tramo: El Solito - Choele-Choel (Km. 258 - Km. 287).

Presupuesto: ₳ 389.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.890.
Precio del pliego: ₳ 100.
Plazo de obra: Dos (2) meses.
Fecha de licitación: 16 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|9 Nº 3.579 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 62|87, 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 51 - Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano-Santa Rusa de Tastil. Ensanche de obras básicas.

Presupuesto: ₳ 620.000.
Depósito de garantía: ₳ 6.200.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|9 Nº 3.733 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 61|87 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: San Carlos-Payogastilla; ensanche de obras básicas y obras de arte menores.

Presupuesto: ₳ 600.000.
Depósito de garantía: ₳ 6.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|9 Nº 3.732 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 05|87 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38. Provincia de Catamarca. Terminación de tinglado para taller, depósito y oficina para sobrestante en campamento "La Merced".

Presupuesto: ₳ 59.904.
Depósito de garantía: ₳ 599,04.
Precio del pliego: ₳ 12.
Plazo de obra: Cuatro meses corridos.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871; San Fernando del Valle de Catamarca; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.079 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|87 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 (S) Provincia del Neuquén. Tramo: La Rinconada - Collon Cura - Mejoramiento de la zona de escurrimiento, construcción de alcantarillas con caño de chapa y cabecera de hormigón.

Presupuesto: ₳ 360.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.600.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 17 horas en la Sede del 12º Distrito; Alderete Nº 520; Neuquén; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.080 v. 16|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 02|87 del 17º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 14 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Colón - Ubajay; Sección: Km. 163 - Km. 188 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: ₳ 439.680.
Depósito de garantía: ₳ 4.393,60.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Tres meses y medio.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte Nº 1023; Paraná (Provincia de Entre Ríos), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.081 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87 del 17 Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 2 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Acceso a Hasenkamp - Aº Alcaraz; Sección: Km. 513 - Km. 553 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: ₳ 432.030.
Depósito de garantía: ₳ 4.320,30.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 12 horas; en la Sede del 17º Distrito; Almafuerte Nº 1023; Paraná (Entre Ríos); donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.082 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 33, provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección Sancti Spíritu - Venado Tuerto; mejoramiento perfil tipo de obra.

Presupuesto: ₳ 331.753.
Depósito de garantía: ₳ 3.317,53.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, avenida 27 de Febrero 2109, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|9 Nº 3.933 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|87, del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38 - Provincia de Tucumán; Tramo: La Cocha-Ciudad de Alberdi. Construcción de un azud y rectificación de cauce en el río Marapa.

Presupuesto: ₳ 317.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.170.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 500.
Fecha de licitación: 15 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|9 Nº 3.731 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de emergencia. Ruta Nacional Nº 9 (N). Provincia de Córdoba; Tramo: Jesús María-Empalme Ruta Nº 60; Sección: Km. 762,000. Reconstrucción de alcantarilla transversal de dos luces tipo prefabricadas según plano Z-C354 defensa y desagüe.

Presupuesto: ₳ 192.162,46.
Depósito de garantía: ₳ 1.921,63.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Presentación de propuestas: 30 de octubre de 1987 a las 11 horas; en la Sede del 2º Distrito; Avda. Poeta Lugones Nº 161; Córdoba; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.078 v. 16|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 08|87 del 18º Distrito.

OBJETO: Rutas números 89 y 95, provincia del Chaco. Tramos: Villa Angela-Mesón de Fierro y Coronel Du Graty, Villa Angela, construcción de alcantarillas transversales de hormigón armado.

Presupuesto: ₳ 184.768,67.
Depósito de garantía: ₳ 1.347,69.
Plazo de obra: tres (3) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia (Chaco), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 5|10 Nº 4.126 v. 19|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|87 del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95. Pcia. del Chaco. Tramo: Acceso a Tres Isletas-Fortín Lavalle. Sección: Empalme Ruta Provincial Nº 29, empalme Ruta Provincial Nº 5, movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de caños de HºAº.

Presupuesto. ₳ 199.787,20.
Depósito de garantía: ₳ 1.997,87.
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Precio del pliego: ₳ 100.
Fecha de Licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|9 Nº 3.511 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87 del 10º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12. Pcia. de Corrientes. Tramo: Acceso a Mantilla-Acceso a San Roque. Sección: Km. 886-Km. 903,61. Demolición y reconstrucción de la calzada existente, bacheo y restitución de gálibos.

Presupuesto: ₳ 800.000.
Depósito de garantía: ₳ 8.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de Licitación: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín Nº 252, Corrientes, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|10 Nº 4.034 v. 22|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 33; provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección: km. 603, km. 653,19, mejoramiento perfil tipo de obra.

Presupuesto: ₳ 473.062.
Depósito de garantía: ₳ 4.730,62.
Plazo de obra: cinco (5) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|9 Nº 3.934 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº A-008, provincia de Santa Fe. Tramo: Río Paraná, calle Córdoba; sección: km. 0,00, km. 8,20, bacheo y construcción de carpeta asfáltica.

Presupuesto: ₳ 798.606,50.
Depósito de garantía: ₳ 7.986,07.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán adquirir o consultar los pliegos.
e. 29|9 Nº 3.935 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87 del 12º Distrito

OBJETO: Rutas varias de la Provincia. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante.

Presupuesto. ₳ 270.850.
Depósito de garantía: ₳ 2.708,50.
Plazo de obra: Dos (2) meses.
Valor del pliego: ₳ 500.
Fecha de Licitación: 21 de octubre de 1987 a las 16 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete Nº 502, Neuquén, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|9 Nº 3.510 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.887|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: San Sebastián-Estancia La Sara. Progresivas: Km. 0,00-Km. 23,713, construcción de pavimento flexible.

Presupuesto: ₳ 10.265.200.
Depósito de garantía: ₳ 102.652.
Plazo de obra: Treinta (30) meses.
Valor del pliego: ₳ 4.000.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002; planta baja, Capital Federal.
e. 1º|10 Nº 4.033 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.886|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Estancia La Sara-Tramo complementario Río Chico (extremo Norte) y tramo experimental Río Chico (extremo Sur)-Cabo Santo Domingo. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial y puente sobre el Río Chico.

Presupuesto: ₳ 16.040.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.604.000.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 5.350.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|10 Nº 4.032 v. 7|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la entidad intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 21|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de Hº Aº estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos y puertas exteriores, mampostería exterior, contrapisos y aislaciones, de la ENET Nº 1, de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Ubicación: Teniente de Navío A. del Castillo s|n., Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: ₳ 1.273.122.
Garantía de oferta: ₳ 12.731,22.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras públicas de la Provincia de Santa Cruz para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el 'Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad contractual para adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 28|9 Nº 3.889 v. 19|10|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 2 "O" DL|87

OBJETO: Trabajos de mejoramiento, Aduana de Rosario.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987.
Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 180.453.
Plazo de ejecución: 5 (cinco) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de la oferta: ₳ 1.804,53.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Contaduría local, sita en Avda. Belgrano 836 (2000), Rosario (Santa Fe), T.E. 68536, de lunes a viernes hábiles administrativos, de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuesta hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor, el pliego podrá retirarse en el lugar, días y horario arriba mencionado.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos, previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante al misma dependencia receptora.
La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.
e. 24|9 Nº 3.770 v. 7|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 22|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Obra 2da. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, consistente en la ejecución de los trabajos completamiento, terminación total y habilitación. Ubicación: con frente a calle Liniers casi esquina Molinedo y desembocadura calle Murguiondo fracción ubicada con fondo al Colegio Nacional Nº 2 y ex Fábrica Campomar, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.176.644,37.
Garantía de oferta: ₳ 11.766,44.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección Geneal de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º; Anexo Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de Empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su Oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos.
En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 28|9 Nº 3.890 v. 19|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 23|DST|87.

OBJETO: la contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: terminación total y habilitación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Ubicación: con frente a calle Curumalal entre Cañada de Gómez y Santiago del Estero y contrafrente sobre la calle Machado de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.174.183,72.
Garantía de oferta: ₳ 11.741,84.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el certificado de capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad de Contratación para adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 29|9 Nº 3.936 v. 20|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Comisión Sectorial Pro-Edificio Propio del Colegio Nacional de Coronel Moldes (Córdoba), llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adjudicación de provisión de materiales y ejecución de: cubierta metálica de dos aguas; Instalación general (gas; agua y electricidad); y Piso terminación nuevo edificio Colegio Nacional de Coronel Moldes, Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 282.711,12.
Consulta y venta de pliegos: Municipalidad de Coronel Moldes; Córdoba.
Recepción y apertura de ofertas: 2 de noviembre de 1987.
Hora: 10.
₳ 148,50 e. 29|9 Nº 49.874 v. 20|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Departamento Administrativo y Aulas para la Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, La Plata, el día 16 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas.
Ubicación: Calle 60 y 120, La Plata.
Presupuesto oficial: australes trescientos treinta y un mil quinientos ochenta y siete con 22|100 (₳ 331.587,22) (Precios P. Oficial Agosto|87).
Plazo de ejecución: trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes trescientos treinta (₳ 330).
e. 25|9 Nº 3.835 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Remodelación canchas de pelota y gimnasios para el Instituto de Educación Física.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, La Plata, el día 2 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas.
Ubicación: Calle 50 y 117, La Plata.
Presupuesto oficial: australes doscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho con 85|100 (₳ 265.358,85) (Precios P. Oficial agosto|87).
Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes doscientos cincuenta (₳ 250).
e. 25|9 Nº 3.836 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 6|87

OBJETO: Ampliación Taller de Optica para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115. La Plata, el día 16 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas.
Ubicación: Paseo del Bosque, La Plata.
Presupuesto oficial: australes cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos siete con 95|100 (₳ 439.807,95) (Precios P. Oficial agosto|87).
Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Compra y consulta de pliegos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes trescientos cincuenta (₳ 350).
e. 25|9 Nº 3.837 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 6|87.DGC
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Pintura interior completa y reparaciones varias del edificio sobre calle Chacabuco 921".

Fecha y hora de apertura: 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.

Propuesta oficial: ₳ 80.445,50.
Plazo de ejecución: 90 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 80,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis, Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.
e. 30|9 Nº 3.970 v. 19|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Llama a Licitación Pública Nº 6|87, para el día 20 de octubre de 1987, a las 9 horas (nueve), para contratar por unidad de medida.
OBJETO: Obra Nº 323. Remodelación del Teatro Alberdi; yesería y pisos; II Etapa; ubicada en Crisóstomo Alvarez esquina Jujuy, San Miguel de Tucumán.
Presupuesto oficial ₳ 6.67.166,05 (australes seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y seis con 05|100).
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Precio del Legajo: ₳ 250 (australes doscientos cincuenta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas.
e. 21|9 Nº 3.651 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARIA TECNICA Y DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
Dirección General de Construcciones Universitarias
Licitación Pública Nº 13|87
Expediente Nº 09-241-D-87
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: Contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la obra: Natatorio descubierto, instalación del equipo purificador de agua, a construirse en Avda. 25 de Mayo Nº 1921, Oeste Desamparados, San Juan.
Presupuesto oficial: ₳ 120.800.
Garantía: Uno por ciento (1%) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas número 13.064 y Decretos Complementarios.
Valor de la carpeta: ₳100.
Puede adquirirse personalmente en la Dirección Gral. de Construcciones Universitarias, sita en Av. J. I. de la Roza 1527, Oeste, Rivadavia, San Juan. También en la Tesorería General de la Universidad, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 3er. piso.
Las bases de la licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Sarmiento 1462, 4º "B".
Fecha y lugar de la apertura: 30 de octubre de 1987, a las once (11) horas, en las Oficinas de la Secretaría Técnica y de Servicios Universitarios, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 6º piso, San Juan.
e. 6|10 Nº 4.179 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 6|87
Expediente Nº 9.100.660.027
Presupuesto oficial: ₳ 371.770.
Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 - Corrientes, Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costo - Ley Nº 12.910.
OBJETO de llamado: Ejecución de la obra: Campus U.N.N.E. - Formosa - Estructura Hº Aº 2da. Etapa - Facultad de Recursos Naturales Renovables e Institutos Universitarios.
Precio del legajo: ₳ 50 (australes cincuenta). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 21|9 Nº 3.650 v. 9|10|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
Llámase a Licitación Privada Nº 22|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: Ampliación 3ª etapa edificio Facultad Regional Resistencia, a realizarse en la calle French 414, de la ciudad de Resistencia, lugar donde podrán consultarse los pliegos de condiciones y adquirirse por la suma de ₳ 200 (australes doscientos).
Garantía de la oferta: 1%.
Fecha de apertura: 15 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el Consejo de la Facultad Regional Resistencia, en la dirección precedentemente indicada.
Fecha de consulta y retiro de pliegos: A partir del 5|10|87, en el horario de 18 a 22 horas.
e. 6|10 Nº 4.180 v. 8|10|87.

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63
OBJETO: Reparación instalación sanitaria e incendio del Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 15 de octubre de 1987 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 17|9 Nº 3.512 v. 7|10|87

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 30|87, para el día 27 de octubre de 1987, a las 10 horas.
OBJETO: Contratar la obra Conjunto Urbano Consorcio 16 - 240 Viviendas e Infraestructura, a construirse en Avda. Brasil y Azopardo, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: ₳ 7.011.390,44.
Obras:

1	₳	2.007.878,61
2	₳	2.750.236,90
9	₳	1.547.380,23
Infraestructura	₳	705.894,70

Valores a marzo de 1987.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 2.000.
Esta obra es financiada con recursos del FONAVI y forma parte del Plan Nacional de Vivienda 1984|1989. Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.
El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 14 de setiembre de 1987 dentro del horario de 9 a 14 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital), dentro del horario de 9 a 13 horas.
e. 14|9 Nº 5.375 v. 9|10|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 28|87
OBJETO: Contratación de un servicio de almuerzo en el comedor de funcionarios.
Apertura: el 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Retiro de la documentación hasta el 20|10|87.
e. 2|10 Nº 4.036 v. 8|10|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 67
OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento de 176 máquinas de contabilidad Olivetti modelos Audit 4 y 4S ubicadas en Casa Central y varias Sucursales.
Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas: en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 310.
Valor del pliego: ₳ 120.
e. 2|10 Nº 4.088 v. 7|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 84|87.
OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento de sistemas de comunicaciones pertenecientes a la A.N.A. y Aduanas del Interior.
Apertura: 27 de octubre de 1987 a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 6|10 Nº 4.181 v. 16|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Ingeniería Aeronáutica
Licitación Pública Nº 001|87
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: Refuncionalización Edificio Cursos Especiales y OSFA.
Retiro de pliegos, consultas, entrega de propuestas y apertura en Escuela de Ingeniería Aeronáutica, Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2 (5103), Córdoba.
Precio de la documentación: ₳ 70.
Fecha de apertura: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 355.000.
Plazo de ejecución: 120 días.
Mantenimiento de oferta: 90 días.
Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.
e. 28|9 Nº 3.892 v. 19|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
PRORROGA
LINEA GRAL. SAN MARTIN
Comunícase que la Licitación Pública Nº 2.218|87:
OBJETO: Reparación de generadores principales Tipo 5 GT. 740 de Locs. Alco Montreal,
Prevista para el día 2 de octubre de 1987 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 9 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
LINEA D. F. SARMIENTO
Prórroga
Comunícase que la Licitación Pública Nº E.: 87|7:
OBJETO: Reparación integral de 40 motocompresores de aire para equipo de freno de coches ferroviarios eléctricos.
Prevista para el día 30 de setiembre de 1987 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 30 de octubre de 1987 a las 13 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 6|10 Nº 4.192 v. 8|10|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19|87
OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de Pavimentación playa de maniobras y acceso frente Muelles 5, 6 y 7 de Puerto Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.
Apertura: 29|10|87. 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Río Uruguay, Spiro y Artusi s|n, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, de 10 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: 329.712,40 australes.
e. 21|9 Nº 3.659 v. 9|10|87

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 3|87
OBJETO: Reimpresión de folletos.
Apertura: 13 de octubre de 1987, 14 horas, Departamento Administrativo, Libertad 836, 1º piso, Capital.
El pliego se encuentra a disposición de los interesados de 13 a 19 horas.
e. 6|10 Nº 4.182 v. 7|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 7|87
OBJETO: Para contratación vehículos con y sin chofer para distintos servicios dependientes de Administración Regional Comahue.
Apertura: 22 de octubre de 1987; 11 horas.
Valor del pliego: 30,00. ₳
Venta de pliegos: Sector Comercial, 9 de Julio 174, Cipolletti (R. N.), lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas.
Apertura, informes y retiro de pliegos: Sector Abastecimientos, Roca 280, Cipolletti (Río Negro), lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas.
e. 6|10 Nº 4.183 v. 13|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES
Licitación Pública Nº 1|87
OBJETO: Instalación de aire acondicionado en Pabellón Anexo del Museo Nacional de Bellas Artes.
Presupuesto oficial: ₳ 300.000.
Apertura: 20|10|87. Pliegos en Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, Figueroa Alcorta 2280, Cap. Fed.
Valor del pliego: ₳ 150.
₳ 121,50 e. 22|9 Nº 39.977 v. 13|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 448|87
Llámase a Licitación Pública Nº 365|87.
OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, instalados en dependencias de este Organismo.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 6|10 Nº 4.184 v. 7|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 444|87
Llámase a Licitación Pública Nº 361|87.
OBJETO: La contratación de servicios de un despachante de aduana.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso; Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de Bases y Condiciones; en días hábiles de martes a viernes, de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 29|9 Nº 3.939 v. 8|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64
OBJETO: Reparación y puesta en funcionamiento ascensores en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), Capital Federal.
Apertura: 20|10|87, a la 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 22|9 Nº 3.703 v. 13|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 1|88
(Anticipada)
Expediente Nº 6.140.737|5
Llámase a Licitación Pública (Anticipada) Nº 1|88, para el día 22 de octubre de 1987, a las 14 horas.
OBJETO: El servicio de limpieza integral de los edificios de la Caja, durante el período del 2|1 al 30|6|88.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas. T.E. 40-9575.
e. 5|10 Nº 4.131 v. 15|10|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 6|87
Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la contratación de doscientas (250) plazas de turismo en hoteles de Pinamar (Bs. As.), Mar de Ajó (Bs. As.), San Bernardo (Bs. As.), Villa Gesell (Bs. As.) y Santa Teresita (Bs. As.) por el período comprendido entre el 2 de enero y el 12 de marzo de 1988.**
Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de octubre de 1987, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43 Capital Federal.
Los pliegos se entregarán sin cargo en: Maipú 39|43; 5º piso; local 519, Capital Federal de 11,30 a 18 horas y en

las oficinas: Pinamar (Depto 2º), Mar de Ajó (Depto. 2º), San Bernardo (Depto. 2º), Villa Gesell (Depto. 2º) y Santa Teresita (Depto. 2º).

e. 1º|10 Nº 4.039 v. 13|10|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS
Licitación Pública Nº 5|87
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación del Servicio de Asistencia Médica Domiciliaria para el área Gran Buenos Aires por el término de un (1) año.

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1987 a las 16 horas y abiertas públilamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 154,40.

e. 28|9 Nº 3.895 v. 7|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 50|87

OBJETO: Reparación de dos (2) calderas.

Apertura: 14 de octubre de 1987 a las 10,30 horas.

e. 5|10 Nº 4.132 v. 7|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 101|87
Expte.: Nº 2020-01-77000863|87-4
Apertura: 20 de octubre a las 11 horas.

OBJETO: Reparación de ascensores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|10 Nº 4.040 v. 13|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo semi-integral de ascensores y otros medios de elevación y movimientos electromecánicos, ubicados en dependencias varias del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (C.C. 6845).

Fecha de apertura: 26|10|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-8663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 30|9 Nº 3.975 v. 9|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 388|87

OBJETO: Provisión e instalación de dos centrales telefónicas.

Apertura: 15|10|87.

Destino: Juzgados Federales de Mar del Plata Nº 1 y Nº 2.

Apertura pliegos e informes: Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 1, Viamonte 2128, Mar del Plata, Buenos Aires.

Consulta de pliegos: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal. Horario de atención de 8a 13 horas. Teléfono 35-9174.

e. 6|10 Nº 4.185 v. 7|10|87

2º Rubro "B"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Licitaciones públicas para el día 15 de octubre de 1987.

Licitación Pública Nº 78
Expediente Nº 70.348

OBJETO: Tambores cilíndricos solapados.

Hora: 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 79
Expediente Nº 70.362

OBJETO: Provisión de equipos de vestimenta descartables (mamelucos y accesorios).

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 80
Expediente Nº 70.365

OBJETO: Prov. de frascos de vidrio.

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 81
Expediente Nº 70.364

OBJETO: Provisión de agujas de plata 1000.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 82
Expediente Nº 70.342

OBJETO: Provisión servicio carga de matafuegos C.A.C.

Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 83
Expediente Nº 70.344

OBJETO: Servicio de alquiler de equipo fotocopiador.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Licitación Pública Nº 84
Expediente Nº 70.358

OBJETO: Rectificadora universal cilíndrica de exteriores.

Hora: 12 (doce).

Licitación Pública Nº 85
Expediente Nº 70.359

OBJETO: Provisión de un teleimpresor controlado por microprocesador.

Hora: 12.30 (doce y treinta).

Licitación Pública Nº 86
Expediente Nº 70.370

OBJETO: Por provisión de filtros descartables tipo Sartorius estériles.

Hora: 15 (quince).

Licitación Pública Nº 87
Expediente Nº 70.371

OBJETO: Provisión de envases de hojalata litografiados.

Hora: 15.30 (quince y treinta).

Licitación Pública Nº 88
Expediente Nº 70.372

OBJETO: Provisión de tapones de caucho butilo, lisos, color gris.

Hora: 16 (dieciséis).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13.

e. 6|10 Nº 4.186 v. 7|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 28|87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Material refractario de carbono.

Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 29 de octubre de 1987; 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM; Departamento Compras; Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires.

Para la verificación del material; del plano y posterior adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento; Departamento Compras); Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta).

e. 5|10 Nº 4.134 v. 15|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACION MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 36|87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Repuestos de bomba para transporte neumático Fuller-Kinyon.

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para verificación del listado de repuestos y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras); Av. Cabildo 65; 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 35 (australes treinta y cinco).

e. 6|10 Nº 4.187 v. 16|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 33|87
Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

OBJETO: Repuestos nueva planta laminación.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 Buenos Aires.

Para mayor información y para la posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Depto. Compras) Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pueblo: ₳ 40 (cuarenta australes).

e. 1º|10 Nº 4.044 v. 13|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Servicio de embarco y desembarco de prácticos en el Puerto de San Nicolás (Prov. de Buenos Aires).

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87 del registro de la Prefectura San Nicolás, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Prefectura San Nicolás, calle Rivadavia s|nº, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.

Lugar de retiro de pliegos: En la mencionada dependencia (Sección Intendencia), de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e. 6|10 Nº 4.188 v. 7|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 136|87

OBJETO: Adquisición de zapatos para oficiales y personal subalterno, solicitado por la División Almacenes.

Apertura: 16|10|87, a las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 1º|10 Nº 4.042 v. 13|10|87

Secretaría de Minería

La Dirección General de Coordinación Administrativa, Compras, de Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 12|87 para el día 16|10|87, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de horno de fusión a gas natural, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 6|10 Nº 4.189 v. 7|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

Importante: Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar la primera vez en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para iniciar los trámites de inscripción deberán concurrir al referido registro sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, oficina 9, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1816|87

OBJETO: Adquisición de 2.000.000 de tirafondos para vía.

Apertura: Día 27|10|87. Hora: 14.

Valor del pliego: ₳ 100.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliego Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº G: 9116

OBJETO: Estopa blanca para caja de engrase (Kgs. 20.000).

Apertura: Día 15|10|87. Hora: 12.30.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2264|87

OBJETO: Reptos. para coches: Eje con armadura, tapa placa de seguridad, etcétera.

Apertura: Día 29|10|87. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº M: 87|83 C.C

OBJETO: Aceros al carbono.

Apertura: Día 20|10|87. Hora: 13.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 520|87

OBJETO: Equipo generador de calor.

Apertura: Día 16|10|87. Hora: 15.

Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 6|10 Nº 4.190 v. 8|10|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28|87
Expte.: Nº 1.443|87

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de octubre de 1987 a las 16 horas.

OBJETO: la venta directa del producto del decomiso efectuado al barco factoría de bandera japonesa Soichi Maru Nº 87.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 hs.

e. 2|10 Nº 4.091 v. 14|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 79-P|87

OBJETO: Juego para empalme de disco - tapón obturador.

Apertura: 29|10|87. Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540; piso 3º, Capital Federal; de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|10 Nº 4.137 v. 14|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 80-P|87

OBJETO: Adquisición de uniformes de verano.

Apertura: 28|10|87, a las 9 horas.

Valor del pliego: ₳ 70.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 2|10 Nº 4.092 v. 13|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ENET Nº 31 ARMADA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: provisión de papel para impresión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1987 a las 15 horas.

La entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas, se hará en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 Armada Argentina, Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 4.094 v. 14|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Llámese a Licitación Públia Nº 002, para el día 15 de octubre de 1987 a las 10 hs.

OBJETO: La adquisición de 1 impresora duplicadora.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Carrera de Psicología, Avda. Independencia 3065, Cap. Fed., 3er. piso, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 6|10 Nº 4.193 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Licitación Pública Nº 3-01-87
Expte. Nº 8.212|87

Llámase a Licitación Pública Nº 3-01|87.

OBJETO: La adquisición de equipos (multímetros, osciloscopios, soldadores, fuente de alimentación, termómetros, etc.) en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de propuestas: 27 de octubre de 1987.

Lugar de apertura: Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta - Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros, 4400 - Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Departamento Económico - Facultad de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros - 4400 Salta.

e. 6|10 Nº 4.197 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente FV 4133 - 14939/87/T

Llámase a Licitación Pública Nº 08/87.

OBJETO: La adquisición de material de vidrio, drogas y material de laboratorio con destino a la Facultad de Ciencias Veterinarias, por un monto total de ₳ 23.472,50.

Pliegos y consultas: Depto. de Compras, Pinto 399, 1er. piso, Of. 134, T.E. 2-2062/63 y 2-2910, (7000) Tandil, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Apertura: 28 de octubre de 1987 a las 11 horas en Depto. de Compras.

e. 6/10 Nº 4.194 v. 7/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6/987

Llámase a Licitación Pública Nº 6/987 para el día 15 de octubre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de un (1) equipo para editar video, en Sistema V. H. S. Pal Color, un (1) equipo para toma de video en exteriores e interiores (Camcorder) V.H.S. Pal Color y un (1) ordenador para generar imágenes de T.V., con destino al Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la representación de la UNT en Buenos Aires, sito en calle Corrientes 1115, 3º "B", Cap. Federal y el Departamento Compras de la UNT, Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 6/10 Nº 4.198 v. 7/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expte. 7-429-F-87

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 15 de octubre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: Adquisición de un espectrofotómetro de una microcentrífuga y de un baño termostático.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Suministros, Avda. del Libertador s/n., Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 33).

e. 6/10 Nº 4.196 v. 7/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 1/88
Expediente Nº 07-87-24095

OBJETO: Adquisición de drogas farmacéuticas, drogas analíticas, colorantes, varios.

Apertura: 15 de octubre de 1987 a las 11.30 hs.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba (Sección Compras).

e. 6/10 v. 4.195 v. 7/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 73
Expdeinete Nº 07-87-24.097

OBJETO: Adquisición de Instrumental Menor y Material Descartable de Nefrología para el Departamento de Farmacia.

11 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5.000.

e. 1º/10 Nº 4.052 v. 13/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900/65
Licitación Pública Nº 009/87

OBJETO: Adquisición de libros nacionales y extranjeros y suscripciones a publicaciones extranjeras.

Apertura de ofertas: 30 de octubre de 1987 a las 10 horas.

Informe y venta de pliegos:

Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (5800); Pcia. de Córdoba: en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 497862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 139.912.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 1º/10 Nº 4.053 v. 13/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Departamento Contable
Licitación Pública Nº 1/87

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 3 de noviembre de 1987, a las doce (12) horas:

OBJETO: La adquisición de una (1) computadora y una impresora, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 11-365-S-87.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección Contable, sita en Urquiza 45 Norte, 5400 San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección Contable o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, piso 4º, oficina B, Capital Federal.

e. 5/10 Nº 4.150 v. 7/10/87

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 11/87
Expediente Nº 7.217/87

OBJETO: Efectos de escritorio.

Apertura: 15 de octubre de 1987, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones. Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal.

Lunes a viernes de 13 a 18 horas, lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 6/10 Nº 4.199 v. 7/10/87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 11/87
Expediente Nº 263/87

OBJETO: Fabricación, provisión, replanteo y armado de un conjunto de estanterías y entrepisos en el local de Alsina 1871, Capital Federal.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 8.30 horas.

Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, piso 1º, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, piso 1º, Capital Federal.

Horario: 8 a 20 horas.

e. 6/10 Nº 4.200 v. 7/10/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 73

OBJETO: Adquisición películas radiográficas.

Apertura: 14/10/87.

Hora: 12.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.-, Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 6/10 Nº 4.201 v. 7/10/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 74

OBJETO: Adquisición menaje.

Apertura: 14/10/87, a las 12.30 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Conrtataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 6/10 Nº 4.202 v. 7/10/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75

OBJETO: Adquisición tazas de porcelana.

Apertura: 14/10/87, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN) Paso 550; 2º piso Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 6/10 Nº 4.203 v. 7/10/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 14.564

Llámase a Licitación Pública Nº 53/87 para el día 16 del mes de octubre de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 30/9 Nº 3.990 v. 9/10/87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 16/87

OBJETO: Por la adquisición de diversos sobres.

Apertura 15/10/87 a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 6/10 Nº 4.204 v. 7/10/87

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 382.271/87

Llámase a Licitación Púública Nº 50/87.

OBJETO: La venta de veinte mil (20.000 kilogramos de tarjeta provenientes de concursos vencidos de PRODE, durante el período comprendido entre la recepción de la Orden de Venta y el 31 de diciembre de 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1987, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 1261 40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones; Capital Federal.

e. 6/10 Nº 4.205 v. 7/10/87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"
Licitación Pública Nº 3/87

OBJETO: Reng. desiertos, adq. drogas y medicamentos.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 1º/10 Nº 4.060 v. 13/10/87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 42/87

OBJETO: Adquisición de telas.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 10,30 horas.

e. 1º/10 Nº 4.061 v. 13/10/87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 43/87

OBJETO: Adquisición de guardapolvos, ambos etc.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 14 horas.

e. 1º/10 Nº 4.062 v. 13/10/87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 94/87
Expediente Nº 2020-0177000828/87-1

Apertura: 13 de octubre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de equipamiento p/el Serv. de Coordinación de Centros Quirúrgicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6/10 Nº 4.207 v. 7/10/87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 105/87
Expediente Nº 2020-0177000879/87-5

Apertura: 13/10/87.

Hora: 10.30.

OBJETO: Adq. de frutas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6/10 Nº 4.208 v. 7/10/87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 91/87
Expediente Nº 2020-0177000796/87-2

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29/9 Nº 3.958 v. 8/10/87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000830/87-6
Licitación Pública Nº 96/87

Apertura: 22 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adquisición de elementos para el servicio de Radiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5/10 Nº 4.158 v. 15/10/87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
LICITACION Pública Nº 6/87
Expediente Nº 1-2020-0734000585/87-2

OBJETO: Adquisición de drogas industriales.

Apertura: 13 de octubre de 1987.

Hora: 8.

Retiro de pliegos: En la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 6/10 Nº 4.206 v. 7/10/87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Sección Contrataciones
Expediente Nº 1-2020-0734000581/87-2
Licitación Pública Nº 5/87

OBJETO: Adquisición de telas, lana y agujas.

Apertura: 22 de octubre de 1987, a las 7 horas.

Retiro de pliegos, en la División Suministros y Contrataciones - Sección Contrataciones: Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 5/10 Nº 4.151 v. 15/10/87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4207-000541/87-0
Licitación Pública Nº 2/87 O.P.

Apertura: El día 15/10/87 a las 12 hs. en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión y montaje de una plataforma de piso metálico con escaleras y tres baterías de estanterías.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 45.000.

Garantía de oferta: 1 %.

Plazo de ejecución: 45 días.

Capacidad de contratación anual: ₳ 84.375.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 2/9 Nº 3.814 v. 7/10/87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000937/87-1
Licitación Pública Nº 3/87 O.P.

Apertura: El día 22/10/87, a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión instalación y puesta en funcionamiento de una caldera humotubular de fondo húmedo.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 90.000.

Garantía de oferta: 1 %.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Capacidad de contratación anual: ₳ 157.500.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 2/9 Nº 3.815 v. 15/10/87

PODER JUDICIAL

Subsecretaría de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 44/87

OBJETO: Adquisición de un inmueble para sede del Juzgado Federal de Primera Instancia, Fiscalía y Defensoría de la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles: al norte: Av. Costanera 12 de Octubre: al este: calle 9 de Julio; al sur: calle Angel Gallardo: al oeste: calles Güemes y Salta, hasta su unión con la Avenida Costanera (ciudad de San Carlos de Bariloche). Superficie aproximada: 814 metros cuadrados.

Apertura: 21 de octubre de 1987, a las 9 horas.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Compras: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 30/9 Nº 3.995 v. 9/10/87